

# LUSISMOS EN EL ESPAÑOL ATLÁNTICO

## 1. INTRODUCCIÓN

El portugués fue, junto con las lenguas de sustrato, el idioma que más elementos extranjeros aportó a la particular configuración que adquirió el vocabulario español en las distintas modalidades lingüísticas constituidas en las tierras atlánticas conquistadas y colonizadas por España, a partir del siglo xv. Esta influencia portuguesa en el español de la Rmania Nueva se materializó, sobre todo<sup>1</sup>, a través de tres vías de penetración distintas: a) Directamente a través de los soldados, agricultores, marineros, pastores, comerciantes, etc., de Portugal que participaron codo a codo con los españoles en las tareas conquistadoras y colonizadoras de las nuevas tierras, y a través de la ingente cantidad de emigrantes de este mismo origen que siguieron llegando a Hispanoamérica tras su emancipación política, durante el siglo xix; b) A través de las distintas corrientes migratorias internas que se produjeron en las tierras atlánticas de España durante la época colonial y las que surgieron después de la independencia americana; c) A través de la modalidad lingüística portuguesa que va a desarrollarse en Brasil a partir del siglo xvi.

<sup>1</sup> Vid. al respecto G. SALVADOR, "Lusismos", en *Semántica y lexicología del español*, Madrid, 1985, pp. 161-180, y G. DE GRANDA, "Portuguesismos en el español de América", en *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, 1978, pp. 139-156.

A algunos de los problemas lingüísticos y extralingüísticos particulares que plantean estas tres vías de penetración de lusismos en el español atlántico vamos a referirnos en las páginas que siguen.

## 2. LUSISMOS QUE LLEGAN AL ESPAÑOL ATLÁNTICO DIRECTAMENTE DESDE EL PORTUGUÉS EUROPEO

Como es de sobra sabido, gran cantidad de portugueses participó, ya como soldados, ya como gente de paz, en la conquista de los territorios ultramarinos españoles y en la organización de las sociedades coloniales que surgieron posteriormente en estas tierras arrebatadas a los pueblos indígenas. La participación de marineros y soldados portugueses en las expediciones militares españolas por el Atlántico, durante los siglos XVI y XVII sobre todo, es un hecho perfectamente constatado tanto en las crónicas, relatos, descripciones, etc., que se escribieron con motivo de la conquista, como en la variada documentación histórica contenida en nuestros archivos. Así, por ejemplo, en el capítulo CCV de su obra *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Bernal Díaz del Castillo nos proporciona la siguiente información biográfica de ciertos soldados portugueses que participaron en la conquista de México, junto a los soldados españoles:

E pasó (de Cuba a México) un buen soldado e buen suelto peón que se decía Magallanes, portugués; murió en poder de indios. E pasó otro portugués, ya hombre anciano, que se decía Alonso Martín de Alpendrino; murió de su muerte. E pasó otro portugués que se decía Juan Alvarez Rubazo; murió de su muerte. E pasó otro muy esforzado portugués, vecino que fue de la Puebla, que se decía Gonzalo Rodrigues, persona preminente; murió de su muerte. E pasaron otros dos portugueses vecinos de la Puebla, que se decían los Villanuevas, altos de cuerpo; no sé qué se hicieron e adónde murieron<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Madrid, 1975, pp. 590-591. Para Canarias, señala E. Serra Ráfols que "la emigración portuguesa a las Islas fue muy activa des-

Después de consumada la conquista, la afluencia de emigrantes portugueses a Canarias y a América fue todavía más intensa<sup>3</sup>. Inmediatamente empezaron a arribar a estas tierras exóticas ingentes cantidades de agricultores, ganaderos, pescadores, comerciantes, artesanos, etc., de Portugal, que participaron decididamente en la organización de la nueva sociedad y en la creación de la cultura mestiza o criolla que iba a gestarse allí a partir de entonces. El hecho de que, en los primeros tiempos después de la conquista, la corona española vedara la emigración portuguesa a Indias hizo que las Islas Canarias se convirtieran en la tierra atlántica española con más densidad de población lusa, lo que sin duda redundó en su propio beneficio, dada la laboriosidad de este pueblo ibérico. De todas formas, la prohibición castellana era violada con relativa facilidad por los emigrantes portugueses, que, bien a través de los puertos de la misma España peninsular, bien a través del archipiélago canario, pasaban clandestinamente a América<sup>4</sup>, donde se establecieron grandes cantidades de ellos, llegando incluso a participar directamente en la fundación de muchas de sus ciudades. Veamos, por ejemplo, lo que nos señala Ángel Rosenblat para la capital de Venezuela:

Entre los fundadores de Caracas figura Francisco Freire, natural de Lisboa, y Juan Fernández de León. En la conquista y colonización tuvo importancia Gómez de Silva (dejó ilustre descendencia), un caballero que había sido paje de lanza del Rey Juan III de Portugal. Juan de Castellanos,

pués de la conquista y aun es probable que no escaseasen los hombres de esta nación entre las tropas conquistadoras". *Los portugueses en Canarias*, La Laguna, 1941, p. 44.

<sup>3</sup> Para este problema pueden consultarse las siguientes obras: E. SERRA RÁFOLS, *Los portugueses en Canarias*; J. RÉGULO PÉREZ, *Notas acerca del habla de la isla de La Palma*, Tenerife, 1976; y J. PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1991.

<sup>4</sup> A. M. MACÍAS HERNÁNDEZ, *La migración canaria, 1500-1980*, Barcelona, 1992, pp. 20-31.

que nos da noticias de una serie de portugueses en el siglo xvi (Antón Fernández, "el lusitano fuerte y esforzado", en la hueste del capitán Alonso de Herrera; el piloto Antón González, muy diestro, en la expedición de Antonio Sedeño, etc.), se detiene, un poco burlón, en un buen portugués enamorado de una india del lago de Maracaibo<sup>5</sup>.

En realidad, de forma global para toda América, es lícito afirmar, con palabras de Germán de Granda, que

a través de trabajos generales o monografías se puede, en efecto, comprobar la habitual presencia de portugueses en los dominios ultramarinos de España, mencionada con toda naturalidad por las autoridades y por los cronistas españoles de Indias: soldados, religiosos, esclavistas, contrabandistas, mercaderes y técnicos, artistas y artesanos pululan por todas las comarcas de la América española y, a veces, se hacen notar por sus encumbradas posiciones o por diferentes méritos y cualidades<sup>6</sup>.

Como no podía ser de otra manera, la influencia ejercida por esta abrumadora cantidad de emigrantes en todas las parcelas de la vida social, laboral y cultural de las tierras atlánticas ocupada por los españoles tuvo que ser verdaderamente impresionante. En concreto, en el terreno del lenguaje, que es el tema que nos interesa en este estudio, se produjo desde el principio de la época colonial de Canarias y América un trasvase intensísimo de vocabulario de la lengua portuguesa a la lengua española que se había trasplantado a estas tierras a partir del siglo xv, trasvase que se vio sin duda favorecido por la estrecha familiaridad lingüística existente entre ambas lenguas románicas. Por eso mismo escribe Gregorio Salvador, con razón, que

el estudio de los lusismos (españoles) ofrece características distintas al de los préstamos de cualquier otra proceden-

<sup>5</sup> *Buenas y malas palabras, I*, Madrid, 1982, p. 253.

<sup>6</sup> "Portuguesismos en el español de América", pp. 152-153.

cia. También superiores dificultades. No tiene el lusismo ese aire de extranjería, de artículo de contrabando, que presentan, por lo menos durante cierto tiempo, palabras procedentes de otras lenguas. No sabemos que nunca se hayan alzado contra ellas las voces de los puristas. Nadie ha visto en la adopción de vocablos portugueses menosca-bo para el castellano, sino un explicable intercambio familiar<sup>7</sup>.

El estrecho parentesco entre el portugués y el español ha determinado que, en no pocas ocasiones, los investigadores no avisados hayan atribuido a deformación de palabras castellanas formas dialectales de Canarias o América que han entrado en las modalidades lingüísticas de estos ámbitos geográficos directamente del portugués. Es el caso del costumbrista canario Pancho Guerra, por ejemplo, que considera que las palabras insulares *tareco* 'trasto, trebejo, tereque', *beberaje* 'infusión obtenida de la mezcla de varias hierbas o mezcla casera de bebidas alcohólicas, con fines curativos', *cambar* 'torcer, encorvar una cosa, doblarla', *devaso* 'perezoso, gandul', *filera* 'hilera', *pilla* 'montón de cosas discontinuas', *templero* 'hueso del cochino que se usaba para templar el caldo' y *tupir* 'obstruir'<sup>8</sup> proceden directamente de las voces españolas *tereque*, *brebaje*, *combar*, *barzón*, *hilo*, *pelota*, *templo* y *entupir*<sup>9</sup>, respectivamente, sin caer en la cuenta de que, tanto desde el punto de vista semántico como desde el punto de vista formal, se trata de canarismos procedentes de las voces portuguesas *tareco* 'utensílios ou mobília usada ou medio partida e de pouco valor'<sup>10</sup>, *beberagem* 'bebida de-

<sup>7</sup> "Lusismos", p. 161.

<sup>8</sup> La información lexicográfica que utilizamos en este estudio procede de ANTONIO LORENZO, MARCIAL MORERA y GONZALO ORTEGA, *Diccionario de canarismos*, Tenerife, 1994.

<sup>9</sup> *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, 1983.

<sup>10</sup> Excepto que señalemos lo contrario, los datos lexicográficos portugueses que aparecen en este artículo están tomados de CÂNDIDO DE FIGUEIREDO, *Dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, 1986, y de ALMEIDA COSTA e SAMPAIO E MELO, *Dicionário da língua portuguesa*, Porto, 1990.

sagradável', 'água de sêmeas para animais', *cambar* 'entortiar as pernas', *devasso* 'abandonado', *fileira* 'série de coisas, animais ou pessoas, em linha recta', *pilha* 'montão de coisas umas sobre as outras', *tempero* 'substância com que se aduba a comida' y *tupir* 'tapar os poros de', respectivamente.

También el erudito canario Viera y Clavijo cae en el mismo error cuando escribe que la voz canaria *balango* 'avena loca' procede del castellano *bálago*:

Parece que esta voz *balango*, con que es conocida la especie de avena de que tratamos en nuestro país, es una corta alteración de la voz *bálago*, que en castellano significa la caña larga del centeno; así como se llama también *balaguero* el montón de paja que deja el grano en la era, cuando se trilla. En Aragón se dice *ballueca*, en lugar de *balango*<sup>11</sup>.

No se percata aquí el, por lo demás, excelente polígrafo insular que el mencionado canarismo es simplemente el sustantivo portugués *balanco* 'erva nociva, que cresce por entre as searas', con una mera sonorización de la consonante /k/. También considera este mismo autor que la voz isleña *norsa* 'zarzaparrilla' procede del castellano *nuera* o *nuerza* 'especie de planta cucurbitácea'<sup>12</sup>, cuando lo cierto es que se trata de la forma portuguesa *norça* 'planta vivaz, dioscoreácea'.

Para el español de América, nos dice Fernando Ortiz lo siguiente respecto del verbo *engodar* 'echar cebo al agua para atraer el pez':

Al sur de Cuba hemos oído *engodar* por *engoar*, en boca de pescadores, lo cual puede hacer pensar que *engoar* procede de *engordar*, *engoddar* y *engodar*<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias* (edición de Manuel Alvar), Las Palmas de Gran Canaria, 1982, s. v. *balango*.

<sup>12</sup> *Diccionario de historia natural*, s. v. *norsa*.

<sup>13</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, La Habana, 1985, s. v.

En la misma línea, escribe Esteban Pichardo las siguientes palabras respecto del sustantivo *margullo* 'acodo de una planta':

La nueva planta o individuo vegetal que resulta de otro igual enterrando algún gajo o parte suya sin cortarle o dividirlo hasta que ha prendido o arraigado ¿será derivado del verbo *magullar*? En tal caso será *magullo*<sup>14</sup>.

En contra de todo esto, cualquier estudioso actual de la lengua española sabe, sin embargo, que en ninguno de estos dos últimos casos nos encontramos ante deformaciones de voces españolas, sino ante flagrantes lusismos: *engodar* procede del verbo portugués *engodar* 'atrir com engodo' y *margullar*, del sustantivo de la misma lengua *mergulhão* 'vara das videiras, que se mergulha na terra, ficando a ponta fora'.

En realidad, el volumen de léxico portugués que penetró en el español de Canarias durante los siglos xvi y xvii, preponderantemente, fue de tal magnitud, que no quedó ni siquiera una parcela del vocabulario tradicional del archipiélago que no se viera afectada, en mayor o menor grado, por esta influencia lingüística. Así, el lenguaje agrícola de las islas recibió préstamos portugueses como, por ejemplo, *millero* 'pinzón' (port. *milheiro* 'pintarroxo'), *relinchón* 'jaramago amarillo medicinal' (port. *relinchão* 'planta crucífera, comestível'), *viñátigo* 'árbol de la familia de las lauráceas' (port. *vinhático* 'árvore leguminosa do Brasil e dos Açores'), *cabeza* 'esteva del arado' (port. *cabaço* 'parte cilíndrica horizontal do vessadoiro, limitada adiante da relha, continuada atrás pela rabiça e formando com esta ângulo obtuso'), *cancel* 'cada una de las piezas de madera que atraviesan la *canga* perpendicularmente y se unen dos a dos, por la parte inferior mediante una correa' (port. *canzil* 'cada um dos paus ou

<sup>14</sup> *Diccionario provincial y casi razonado de voces y frases cubanas*, La Habana, 1976, s. v.

canzís que seguram a canga no pescoço dos bois, de muares ou equídeos'), *cango* 'yugo para un solo animal' (port. *canga* 'jugo de madeira com que se unem os bois para o trabalho'), *mosa* 'cada una de las muescas o entalladuras de los *canciles*' (port. *mossa* 'cavidade nos dentes dos paus da canga'), *boba* 'cidra cayote' (port. *abóbara* 'fruto de aboboreira'), *legume* 'legumbre' (port. *legume* 'fruto comestível das plantas leguminosas'), *cotio* 'determinada variedad de higo' (port. *cotio* 'variedade de figo branco e grande'), *peco* 'dícese del fruto que no alcanza su debido desarrollo o se marchita y arruga sin llegar a sazón' (port. *peco* 'que não chegou a medrar'), *frescal* 'montón de haces que se forma cuidadosamente en la era o en el campo' (port. *fascal* 'monte de espigas'), *meda* 'hacina, generalmente de forma cónica, en que se amontonan los haces de trigo' (port. *meda* 'montão de feixes de trigo, palha, etc., sobrepostos de maneira que constituam próximamente un cone'), *mollo* 'manejo de mies' (port. *molho* 'feixe'), *antojos* 'anteojeras de camellos y caballerías' (port. *antolhos* 'palas acessórias dos cabrestos, postas de modo que os animais só possam ver em frente e para baixo'), *andillas* 'asientos de la silla del camello' (port. *andilhas* 'cadeirinha, armação de madeira, que ampara sobre a cabalgadura quem monta sentado'), etcétera.

El vocabulario marinerio del archipiélago se plagó igualmente de voces procedentes del portugués, como, por ejemplo, *abicar* 'varar una embarcación de proa, dejando la popa en el agua' (port. *abicar* 'deitar ferro, ancorar'), *cardume* 'banco de peces' (port. *cardume* 'bando de peixes'), *chumbada* 'pleno del aparejo de pesca' (port. *chumbada* 'peças de chumbo nas redes de pesca'), *empatar* 'sujetar el anzuelo al sedal' (port. *empatar* 'prender (anzóis) a linha de pesca com um nó que chamam *empate*'), *engodar* 'echar cebo al agua para atraer los peces al lugar donde se quiere pescar' (port. *engodar*)<sup>15</sup>, *iscar* 'poner

<sup>15</sup> Por lo general, cuando citemos una palabra portuguesa previamente definida en el texto, proporcionaremos sólo su significante.



cebo en el anzuelo para pescar' (port. *iscar* 'pôr isca em'), *liña* 'cuerda delgada para pescar' (port. *linha* 'barbante, com um anzol na extremidades, para pescar peixe miúdo'), *pandullo* 'pedrusco empleado como ancla' (port. *pandulho* 'pedra grande, presa a una corda, e que serve de âncora a barcos pequenos'), *cherne* 'pez que los científicos denominan *Polyprion americanum*' (port. 'cherne peixe acantopterígio (*Polyprion cernium*')), *ratón* 'especie de raya marina' (port. *ratão* 'peixe plagióstomo'), *ruazo* 'especie de delfín' (port. *roaz* 'o mesmo que *golfinho*'), *burraca* 'argolla del palo de la vela' (port. *urraca* 'aparelho das velas do estai, entre os mastros'), etc.

Por último, también quedó plagado de voces de procedencia portuguesa el vocabulario español relacionado con las tareas domésticas, el cuerpo humano, la casa, las costumbres, etc., como prueban los ejemplos siguientes: *cañota* 'mano izquierda' (port. *canhota* 'a mão esquerda'), *baña* 'grasa del vientre' (port. *banha* 'gordura de animais'), *quejo* 'mandíbula inferior' (port. *queixo* 'maxila inferior, mento'), *fañoso* 'gangoso' (port. *fanhoso* 'que tem a pronúncia defeituosa, como de quem fala pela nariz'), *gago* 'tartamudo' (port. *gago* 'aquele que gagueja'), *arrostar* 'eructar' (port. *arrotar* 'dar arrotos'), *calda* 'tunda, zurrá' (port. *calda* 'sova, tunda'), *luna* 'menstruación' (port. *lua* 'o mesmo que menstruação'), *secura* 'sed intensa' (port. *secura* 'o mesmo que sede'), *agoniado* 'apurado, angustiado' (port. *agoniado* 'que sente agonias, ânsias'), *esparjar* 'esparcir, distraer' (port. *espalhar* 'lançar para diferentes lados'), *jeito* 'maña, habilidad', 'golpe brusco' (port. *jeito* 'disposição, propensão, aptidão', 'ligeiro movimento, gesto', 'torcedura'), *magua* 'desconsuelo' (port. *magoa* 'desgosto, tristeza'), *tinete* 'tema, majadería', 'mal hábito' (port. *tineta* 'mania; veneta'), *reinar* 'llorar, berrear un niño con prolongada y desesperante insistencia' (port. *reinar* 'zangar-se, enfurecer-se'), *fogaje* 'erupción de la piel' (port. *fogagem* 'calor do sangue, que se manifesta por erupção de pele'), *fechillo* 'pasador de hierro para ce-

rrar puertas y ventanas' (port. *fecho* 'ferrolho ou aldava de porta'), *sollado* 'suelo de madera de las casas' (port. *soalhado* 'pavimento de madeira'), *escanillo* 'compartimento de un arcón, cajón, etc.' (port. *escaninho* 'pequeno compartimento, dentro de caixa, gaveta, etc.'), *conduto* 'alimento complementario que acompaña la vianda principal' (port. *conduto* 'aquilo que se come habitualmente com pão'), etc.<sup>16</sup>.

Aunque sin duda en mucha menor medida que en Canarias, donde, como señalamos más arriba, la llegada de portugueses fue abrumadora durante los siglos XVI y XVII, en la América hispanohablante también tuvo que hacerse notar la acción de la lengua portuguesa desde muy pronto, como se comprueba en el alto número de lusismos léxicos que aparece en cualquier diccionario de americanismos. Veamos algunos de ellos: *atucuar* 'atestar con objetos que se hacen entrar a la fuerza'<sup>17</sup> (port. *atacanhar* 'calcar com força; atafulhar'), *bosta* 'estiércol del ganado' (port. *bosta* 'excremento de gado vacum'), *correr* 'despedir a uno descomedidamente' (port. *correr* 'expulsar'), *enchumbar* 'ensopar, empapar' (port. *enchumbar* 'pôr-se muito pesado, por se molhar'), *fogaje* 'calor orgánico que se manifiesta en erupciones de la boca y en los labios' (port. *fogagem*), *garúa* 'llovizna' (port. *garua* 'o mesmo que *chuvisco*'), *lingada* 'porción o peso que de una vez levanta una grúa' (port. *lingada* 'objectos que lingam de uma vez'), *rapadura* 'tipo de confitura de gusto popular, poco elaborada, generalmente de industria casera' (port. *rapadura* 'açúcar mascavo coagulado, em forma de pequenos tijolos quadrados, com que se adoça o café e outras bebidas, sobre tudo em viagens'), *serrote* 'serrucho' (port. *serrote* 'lâmina dentada como a da serra, sem

<sup>16</sup> Vid. al respecto J. PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*.

<sup>17</sup> La mayor parte de los datos lexicográficos del español de América los extraemos de MARCOS MORÍNICO, *Diccionario de americanismos*, Barcelona, 1985.

outra armação que um cabo por onde se lhe pega'), *venta* 'puesto temporario de venta de comestibles, generalmente durante algunas fiestas' (port. *venda* 'loja em que se vende; taberna'), *verija* 'ingle' (port. *virilha* 'punto de junção da coxa com o ventre'), *savariado* 'pintado, dicho de aves' (port. *saravado* 'diz-se do porco que tem as cerdas pretas e brancas'), *sardo* 'mosqueado' (port. *sardo* 'diz-se do toiro cujo pêlo tem manchas negras'), *ingrimo* 'solo' (port. *ingrime* 'inteiriço, feito de uma só peça'), etc.

Esta temprana contribución del portugués al español de América resulta bastante obvia a Ángel Rosenblat. Veamos, por ejemplo, lo que señala este autor respecto del habla venezolana:

Las palabras portuguesas incorporadas al habla venezolana nos prueban la compenetración de aquellos portugueses con la vida inicial de la colonia. Y aún confirmaríamos esa influencia si nos detuviéramos en una serie de apellidos de origen portugués que se destacan en la vida económica, política, cultural y social del país. (...). La historia y el lenguaje nos testimonian la valiosa contribución portuguesa a la vida venezolana desde los orígenes hasta hoy<sup>18</sup>.

Más concretamente, en relación con ciertos lusismos léxicos del habla en cuestión, señala el mencionado investigador hispanoamericano lo siguiente:

Y hay que asociarlos a otros portuguesismos antiguos que tienen amplia vida en estas tierras. Pasemos en revista algunos: 1. Ya en el siglo xvi se aclimató *ingrimo*, tan vivo en nuestra expresión popular y poética; 2. *Maguarse* (...); 3. *Margullir* (...). Es un testimonio de la vieja influencia portuguesa, la de los colonos y marineros del siglo xvi y xvii. A ella se deben también algunos usos de *empatar* (...) y la enorme profusión de *botar*. Y el uso de *garúa*, general en casi toda América (del port. *caruja*, según Corominas). Pero más reciente, del siglo xix, es otro portuguesismo que

<sup>18</sup> *Buenas y malas palabras*, I, p. 254.

desde Caracas se ha difundido por todo el país: *botiquín*, como equivalente de la vieja *taguara* o del nuevo *bar*<sup>19</sup>.

Todavía, cuando comenta la distribución del verbo hispanoamericano *engerir*, escribe Rosenblat las siguientes palabras, respecto del mismo tema:

Es más frecuente en Colombia, El Perú, El Salvador, partes de Méjico (Tabasco, Hidalgo, Zacatecas). En España se ha señalado en Extremadura y se ha documentado en el *Cancionero de Baena*. Es uso portugués, de donde quizá ha venido a América (*enjerir*, *engorse*, *acurrucarse*, *engurrñarse*)<sup>20</sup>.

También en la isla caribeña de Puerto Rico parecen haber dejado los portugueses indiscutibles huellas lingüísticas directas. Veamos, por ejemplo, lo que escribe Navarro Tomás al respecto:

Nombres usados en Puerto Rico que revelan origen portugués o gallego son los de las plantas llamadas *babeiro* y *pitangueira*. La misma procedencia se manifiesta en *rasquiña*, *picazón*, y *piquiña*, envidia. De las regiones occidentales de la Península proceden asimismo *chifle*, cuerno, en port. *chifre*; *rola*, especie de tórtola, en Zamora *rolla*, y *furnia*, sumidero. En lugares del Oeste de la isla se da también el nombre de *furnia* al manantial encharcado<sup>21</sup>.

Puede afirmarse que prácticamente todos los lexicógrafos que han abordado el problema del vocabulario hispanoamericano de forma detenida, han sido más o menos conscientes de que, por lo menos, algunas de las voces locales de ese ámbito dialectal tienen procedencia portuguesa. Así, por ejemplo, según señala Fernando Ortiz, el sustantivo cubano *prángana* 'miseria, inopia'

<sup>19</sup> *Buenas y malas palabras*, I, p. 252.

<sup>20</sup> *Buenas y malas palabras*, III, p. 214.

<sup>21</sup> *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1966, pp. 193-194.

quizá venga del portugués *praga*, “plaga, azote, calamidad, infortunio”. *Prángana*, en lusitano, quiere decir “barbas de la espiga o de trigo”, y nada tiene que ver con la dicción cubana, pero acaso haya contribuido a convertir la *praga* en *prágana*, y de ahí en *prángana*. Otras voces bien portuguesas tenemos por acá, como *chubasco*, *magua*, etc.<sup>22</sup>.

Precisamente, refutando el carácter caribe que le habían atribuido determinados estudiosos a la voz *magua*, nos indica el mismo investigador cubano lo siguiente:

Este sustantivo, como el adjetivo *maguado* y el verbo *maguarse*, están bien expuestos por Suárez: engaño, decepción, chasco. Pero ¡por amor de Dios! suprima la etimología caribe que les atribuye Zayas, cuando son voces, las tres de uso corriente en Portugal, y hace alrededor de medio siglo que Armas lo advirtió en Cuba en su librito sobre los orígenes del lenguaje criollo<sup>23</sup>.

El mismo parentesco lingüístico entre el español y el portugués señalado más arriba determinó que la acción de esta lengua sobre aquélla no quedara constreñida única y exclusivamente al terreno del préstamo de voces completas, con significante y significado, sino que, además, provocó la aparición de un elevadísimo número de préstamos semánticos (v. gr. *alto* ‘zona del mar distante de la costa y a gran profundidad’ (port. *alto* ‘mar alto, mar largo’), *amoroso* ‘suave, blando’ (port. *amoroso* ‘macio’), *barbero* ‘especie de pez gallo grande’ (port. *barbeiro* ‘peixe marítimo e ordinário, do Brasil, o mesmo que *antias*’), *breva* ‘vulva’ (port. *breba* ‘a vagina da mulher’), *borracha* ‘ampolla’ (port. *borracha* ‘empola nos pes, o mesmo que *bejoga*’), *cabra* ‘mujer disoluta’ (port. *cabra* ‘mulher dissoluta’), *tupir* ‘obstruir’ (port. *tupir*), *caja* ‘arcón’ (port. *caixa* ‘arca, móvel quadrilongo de madeira, para guardar uo transportar fato, mercadorias, etc.’), *camisa* ‘farfolla de maíz’ (port. *camisa* ‘película que envolve

<sup>22</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v. *prángana*.

<sup>23</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v. *magua*.

a espiga do milho'), *colmo* 'techo de paja' (port. *colmo* 'caule das plantas gramíneas, entre a raiz e a espiga'), *gallo* 'chichón' (port. *galo* 'elevação na testa ou na cabeça, produzida por pancada'), etc., y la revitalización de palabras comunes a ambos dominios románicos que, por las razones que sean, estaban quedando obsoletas en el dominio del español: v. gr., *alongar* 'proyectar el busto hacia adelante', 'alcanzar a alguien un objeto que no está a su mano', 'acercarse, ir a un sitio' (port. *alongar* 'tornar longo'), *yantar* 'almorzar' (port. *jantar* 'comer ao jantar'), *beterrada* 'remolacha' (port. *beterraba* 'planta herbácea, de grande raiz napiforme, da fam. das Quenopodiáceas, de alto valor nutritivo, e de cuja raiz tuberculizada se extrai açúcar'), *clis* 'eclipse' (port. *clis* 'o mesmo que *eclipse*'), *esmorecer* 'cansar' (port. *esmorecer* 'perder ou fazer perder o ânimo'), *flurir* 'florecer' (port. *flurir* 'deitar flores'), *tabefe* 'suero del queso' (port. *tabefe* 'soro de leite'), etc. Relacionado con este mismo punto, escribe Ángel Rosenblat lo siguiente para la voz hispanoamericana *juraco*:

El actual *juraco* venezolano es una vieja voz castellana fielmente conservada. No es difícil que la influencia de portugueses, gallegos, asturianos, santanderinos y navarros haya contribuido a su fijación, como en otras regiones americanas<sup>24</sup>.

¿Qué transformaciones concretas sufrieron las formas portuguesas tomadas por las comunidades españolas atlánticas para adaptarse a las condiciones de sus modalidades expresivas? Por una parte, las transformaciones formales experimentadas por los lusismos que nos ocupan estuvieron determinadas tanto por el parentesco idiomático entre el español y el portugués (desarrollos sólo parcial-

<sup>24</sup> *Buenas y malas palabras, I*, pp. 226-227. En relación con este asunto, deben tenerse en cuenta, no obstante, las sugerencias que hace COROMINAS en su artículo "Falsos occidentalismos americanos", *Boletín de Filología de Universidad de Chile. Homenaje a Rodolfo Oroz*, tomo VIII (1954-1955), pp. 67-70.

mente distintos de un mismo sistema lingüístico), como por la época (siglos xv, xvi y xvii, principalmente) en que se produce este trasvase léxico. Teniendo en cuenta estos dos hechos concretos, es comprensible que las transformaciones formales sufridas por las voces portuguesas tomadas en esta época por cualquiera de las modalidades del español atlántico puedan resumirse en los siguientes puntos: a) Velarización, de las consonantes palatales portuguesas /l/, /j/ y /x/: v. gr., *jeito* > *jeito*, *garajau* > *garajao*, etc.; b) Esporádica diptongación de las vocales /é/ y /ó/ procedentes de /ě/ y /ô/ tónicas latinas: *amuamento* > *amulamiento*, *ferrugento* > *ferrugiento*, etc.; c) Reposición de las consonantes /-n-/ y /-l-/ en posición intervocálica: *amuar* > *amular*, *lua* > *luna*, etc.; d) Monop-tongación del diptongo /ei/ que encontramos en casos como *dedeira* > *dedera*, *soalheira* > *solajero*, etc.<sup>25</sup>.

Las transformaciones que se operan en el plano del contenido obedecen más a razones propiamente designativas que a condicionamientos internos del sistema. Por una parte, se observa que un buen porcentaje de portuguesismos adopta solamente una o dos de las acepciones de la forma originaria. En otros casos, lo que ha hecho la voz portuguesa es ampliar su campo de usos con sentidos propiamente regionales. Por último, algunas de ellas (las menos) se han visto obligadas a modificar su sentido originario (por metáfora o metonimia), por la presión de alguna palabra española que confluía designativamente con ellas. Es el caso de las voces portuguesas *pouta* 'peso amarrado a um cabo, que serve de fateixa a pequenas embarcações' y *sacho* 'estribo de madeira da pouta', que, al integrarse en el nutrido campo semántico de los objetos para fondear del español canario, especializaron sus significados en el sentido de 'pequeña pieza metálica que se le pone a cada una de las uñas del rezón

<sup>25</sup> Vid. J. PÉREZ VIDAL, "Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias", *RDTP*, XXIV, pp. 219-252.

en la punta, para que agarre bien en fondos de arena y lodo' y 'pedazo de cabo grueso o cadena que tiene el rezón atado al *anete*, antes de la *cala*, para que ésta no se roce', respectivamente.

Es evidente que muchos de los presuntos lusismos del español americano se encuentran igualmente en las hablas castellanas del occidente peninsular (leonés, zamorano, salmantino, extremeño, andaluz occidental...) y en las hablas canarias, lo que hace más que probable que muchos o algunos de ellos hayan llegado a las Indias, más indirectamente en boca de los grandes contingentes de extremeños, andaluces, canarios, etc., que han emigrado a ellas durante sus quinientos años de historia, como veremos después, que directamente a través de los propios portugueses. Un hecho que no debe pasar, sin embargo, inadvertido es que un buen número de estas voces comunes al español europeo y al español americano presenta determinadas particularidades formales y semánticas en cada uno de estos dominios lingüísticos. Veamos, por ejemplo, algunos casos de diferencias semánticas: *porriño* (port. *porrinho* 'especie de moca ou clava') significa en Canarias 'porra que usa el pescador para matar el pescado', mientras que en México significa 'porra para triturar el grano en el mortero'; *sacho* (port. *sacho*) presenta en algunos puntos del español canario el sentido ya mencionado de 'pedazo de cabo grueso o cadena que tiene el rezón atado al *anete*, antes de la *cala*, para que ésta no se roce', en tanto que en Puerto Rico designa una especie de rezón; *zoca* (port. *soca* 'designação vulgar do rizoma ou caule subterrâneo', 'brotamento que segue o primeiro corte da cana de açúcar ou de outras plantas') es en Canarias 'cepa de la caña de azúcar', y en México, además de esto, 'brote que da el arroz después de la cosecha'; *rezoca* (deriv. del lusismo *zoca*) presenta en el archipiélago canario el sentido de 'caña del tercer brote, esto es, la que nace después de cortada la caña de *zoca*', mientras que en algunos puntos de



México, como Michoacán, presenta el sentido de 'desperdicio'; *zafado* (port. *safado* 'gasto ou deteriorado pelo uso', 'cotiado', 'desavergonzado', 'homm vil, desprezível') significa en Canarias y en puntos de América 'descarado, atrevido', pero en México presenta el sentido de 'loco, medio chiflado'; el portuguesismo *frangollo* (port. *frangollo* 'trigo mal pisado ou mal partido') designa en Canarias el *millo* o trigo triturado crudo, para cocerlo, y la vianda hecha con este grano triturado, mientras que en América se usa para designar un dulce elaborado con bananas verdes trituradas; *tupido* (part. pas. del port. *tupir*) presenta en Canarias y en muchos puntos de América el sentido de 'obstruido', mientras que en Bolivia, por ejemplo, ha desarrollado el sentido de 'con insistente frecuencia' y 'tonto, estúpido'<sup>26</sup>.

Como es natural, algunas de las mencionadas diferencias conceptuales que presentan los portuguesismos en estos ámbitos del territorio hispanohablante se deben, sin duda, a la evolución particular que, independientemente de su origen, han experimentado estas voces en cada uno de ellos; otros, por el contrario, obedecen a que determinados lusismos léxicos han llegado al español europeo y al español americano de forma independiente, desde la misma fuente portuguesa. Así, por ejemplo, el signo portugués *linguerão*, que presenta los sentidos de 'molusco lamelibránquio comestível, da fam. dos Solenídeos, cuja concha alongada lembra um cabo de navalha' y 'pez que los científicos denominan *Atherina presbyter*'<sup>27</sup>, ha dado en el español de Canarias *longarón*

<sup>26</sup> De este último sentido, presente también en Cuba, nos dice Fernando Ortiz lo siguiente: "Como los cubanos tenemos el verbo *tupir*, comprendemos que un hombre *tupido* es aquel cuya inteligencia está obstruida, como puede estarlo un caño. No hay, pues, que proponer una eferisis de *estúpido*, como dice el erudito argentino Selva. Acaso un tenue eufemismo por similitud fonética". *Nuevo catauro de cubanismos*, La Habana, 1985, s. v. *tupido*.

<sup>27</sup> Vid. JERÓNIMO DE MELO OSÓRIO DE CASTRO, *Nomenclatura portuguesa do pescado*, Lisboa, 1967, p. 108.

'*Atherina presbyter*'<sup>28</sup> y en el español de Cuba 'especie de molusco marino parecido a la navajuela'; el verbo portugués *amuar*, que tiene los sentidos 'mostrar, pelo aspecto, gestos ou silêncio, que está escandalizado ou mal disposto' y 'baixar de preço', ha dado en Canarias *amularse* 'amohinarse, amostazarse' y en México, *amularse* 'hacerse invendible una mercancía'; el sustantivo *grapim*, que usan los pescadores de Madeira para designar un 'dispositivo de tamanho variável, constituído por 3, 4 ou mais ganchos soldados a uma só haste, geralmente de ferro ou de aço, com uma pequena argola para atar a uma corda, destinado a rocegar objectos do fundo' y un 'aparelho de pesca constituído por uma haste de aço delgado, mais ou menos de 2 mm. de espessura por 12 a 15 cm. de comprimento, com uma pequena alça ou argola na parte superior. Inferiormente leva cerca de 10 pequenos ganchos de aço muito afiados, dispostos em roseta'<sup>29</sup>, ha dado en Canarias el sustantivo *grampín* (o *garampín*) 'pequeno rezón para fondear embarcaciones menores o para recoger objetos del fondo marino' y en Cuba *grampín* 'avío de pesca formado por varios anzuelos atados juntos'; *caneco*, que significa en portugués, entre otras cosas, 'vaso de madeira para transporte de líquidos, en forma de barril, destapado de um dos lados e provido de asas' y 'um tanto embriagado', ha adoptado en Canarias la primera acepción, en tanto que en Bolivia ha adoptado la segunda; el verbo portugués *empatar*, que presenta, entre otros, los sentidos 'prender (anzóis) à linha de pesca com um nó que chamam *empate*' y 'echar obstáculo, fazer embaraço', ha dado en Canarias y partes de América el sentido de 'atar el sedal al anzuelo', como se ha señalado ya, y en Venezuela, además de esto, 'molestar, estorbar'. Veamos cómo explica Ángel Rosenblat este sentido venezolano:

<sup>28</sup> Este sentido corresponde al habla de Gran Canaria. En Fuerteventura y Lanzarote el sustantivo *longarón* se usa para designar el boquerón.

<sup>29</sup> A. A. NUNES, *Peixes da Madeira*, Funchal, 1953, pp. 266-267.

No parece difícil entender esa acepción ('molestar, importunar, hacer perder el tiempo al prójimo') como un desarrollo del uso marítimo de unir o amarrar dos cabos: el *empate* es algo que nos ata, algo de que no podemos zafarnos, que coarta nuestra libertad. Pero también en portugués es embarazar, demorar, estorbar, fastidiar: "Essa questao empatou-me dois dias". Y *empate* es estorbo, embarazo, atraso: "Essa tradução demanda um bom empate de tempo". O *empate* es el importuno, el que estorba. Y como también en portugués existe la acepción marinera (*empate* es un nudo con que se une el anzuelo al hilo de pescar), se puede pensar que el desarrollo se ha producido en portugués y que han sido los portugueses los que lo han introducido por las aguas del lago<sup>30</sup>.

En otras ocasiones, los cambios que se observan en los lusismos comunes a dos o más dominios hispánicos se reducen al plano estrictamente formal. Así, por ejemplo, el sustantivo portugués *cardume* 'multidão de peixes' da en Canarias y en gran parte de América la forma *cardume*, en tanto que en México presenta también la forma *cardumo*; *escarranchar* 'abrir muito as pernas' da en Canarias y en ciertos puntos de América *escarrancharse*, en tanto que en México ha resultado *desgarrancharse*; el verbo *lambuçar* 'sujar; emporcalhar' ha dado en Canarias *lambucear*, mientras que en México resultó *lambrucear* y *lambrusquear* ('lamotear'); el sustantivo *balaio* 'cesto de palha, en forma de alguidor' ha producido en Canarias la forma *balayo* y en América, *balay*; la voz portuguesa *tamboril* ('peixe teleósteo, comestível, da fam. *Lophiidae*, por vezes de grandes dimensões') da en Canarias y en puntos del Caribe, como Puerto Rico, la forma *tamboril*, mientras que en otras regiones americanas, como Costa Rica, produce la variante *timburil*; etc.

Las consecuencias de la autonomía que tienen estos portuguesismos en unos y otros de los mencionados ámbitos hispánicos, son todavía mayores si se tiene en cuen-

<sup>30</sup> *Buenas y malas palabras*, I, p. 215.

ta que muchos de ellos han desarrollado formas derivadas particulares en cada zona en concreto. Por ejemplo, el sustantivo *balay* ha dado en América el verbo *balayar* 'aventar la cáscara del grano del arroz o de café con el *balay*' y *balayada* 'lo que cabe en el *balay*'<sup>31</sup>; *cherná* 'especie de pez' ha dado en Cuba *chernerero* 'pescador de *chernas*'; sobre el verbo *engodar* han constituido los mexicanos el sustantivo *engodadero* 'lugar en que se pone el cebo para *engodar* al animal que se va a pescar o cazar'; también en México, el portuguesismo *charamusca* ha dado *charamusquear* 'recoger en el campo leña menuda'; *chubasco* ha producido, también en el habla mexicana, el adjetivo *chubascoso*; *lebrancho* ha dado en la costa mexicana del Pacífico la forma *lebrancha*, con el mismo sentido que aquél; etcétera.

A pesar de todas estas diferencias, la interrelación entre los vocabularios de las distintas variedades del español atlántico es tal, que con harta frecuencia resulta difícil, cuando no imposible, determinar el camino exacto que han seguido los elementos léxicos que nos ocupan hasta llegar a cada una de estas hablas regionales: si directamente desde Portugal o indirectamente a través de otra modalidad lingüística del español. Con esta dificultad han tropezado siempre todos los especialistas que se han ocupado seriamente de este asunto, que al final se han visto abocados a resolver el problema más con imaginación que con evidencias concretas. Veamos, por ejemplo, cómo supone A. Rosenblat que llega a Venezuela el portuguesismo *casal* 'pareja de macho y hembra' (port. *casal* 'par, composto de macho e femea, de marido e mulher'), que también existe en Canarias y otros puntos de América:

Cabría preguntarse si a Venezuela ha llegado *casal* directamente, o a través de Canarias. La coincidencia de los usos

<sup>31</sup> F. MORALES PETTORINO, O. QUIROZ MEJÍAS y J. PEÑA ÁLVAREZ, *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, t. I, A-Caz, Valparaíso, 1984, s. v.

venezolanos y portugueses nos hace pensar en importación directa. Y hay que asociarlo a otros portuguesismos antiguos<sup>32</sup>.

Desde la orilla de acá del Atlántico, el costumbrista canario Pancho Guerra se plantea también la misma duda, respecto del portuguesismo *picar el ojo* (port. *piscar os olhos* 'fechar e abrir repetida e rapidamente os olhos'), común a Canarias y Venezuela:

En Venezuela, en *Ruiseñor de Catuche*, de Aguilar Nacoa, obra de humor venezolana, se lee este pareado: "pasa corriendo un gorgojo - y el pulpo le pica el ojo". ¿Pasó de Canarias allá o al revés?<sup>33</sup>.

Sea como sea en estos casos discutibles, lo cierto es que tanto Canarias como América disponen de un buen contingente de lusismos que ha llegado a estas tierras directamente, en labios de los mismos hablantes portugueses. Sumados estos préstamos directos a los que han entrado por vía indirecta, se comprueba que la influencia lusa sobre el español atlántico ha sido tal, que con frecuencia nos encontramos en estas hablas locales con campos léxicos de la cultura tradicional compuestos en más de un cincuenta por ciento de términos de origen portugués. Es lo que sucede, por ejemplo, en Canarias con la terminología de las partes de las embarcaciones menores de pesca, donde, junto a voces españolas (y también portuguesas muchas de ellas), como *proa*, *popa*, *banco*, *quilla*, *banda*, *carlinga*, *cuaderna*, *codaste*, *madero*, *imbornal*, etc., nos encontramos con voces de procedencia lusa, como *chillera* 'escotilla del leito' (port. *chileira*

<sup>32</sup> *Buenas y malas palabras*, I, p. 251.

<sup>33</sup> *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, s. v. *picar*. El mismo Rosenblat se pregunta si esta expresión llegó a Venezuela procedente de Canarias: "Entre nosotros es un uso viejo. Ya lo criticaba MIGUEL CARMONA en "El Monitor Industrial", de Caracas, el 14 de octubre de 1859. ¿Habrà venido de Canarias?", *Buenas y malas palabras*, III, p. 278.

'compartimento na popa dos barcos de pesca, onde se mete o timoneiro'<sup>34</sup>, *torno* 'tapón del agujero del fondo de la embarcación menor de pesca' (port. *torno* 'prego de madeira'), *capillo* 'parte de la roda y del codaste que sobresale por encima del *leito*' (port. *capelo* 'peça de madeira que se eleva no prolongamento das rodas de proa e de popa das embarcações de pesca à remo e à vela')<sup>35</sup>, *chumacera* 'taco de madera fija a la borda donde va el tolete' (port. *chumaceira* 'peça de madeira fixa à borda das embarcações de remos, nas quais se encaixam os tolêtes')<sup>36</sup>, *fecho* 'tabla que, en la construcción del casco de las embarcaciones menores, se coloca el final y constituye el cierre de la tablazón del mismo' (port. *fecho*); *albazul* 'pieza de madera colocada de banda a banda encima del *leito*, para evitar que el agua que cae sobre él penetre en el interior de la embarcación' (port. *alvaçus* 'compartimento no porão, para guardar cabos, ferragens, pólvora', 'pequeno paiol na popa'), *leito* 'cubierta de proa y popa de la embarcación menor' (port. *leito* 'coberta da proa ou da pôpa')<sup>37</sup>, etc.

Otro ejemplo muy semejante nos lo proporciona la nomenclatura referida al sedal de pesca, donde los pescadores canarios, además de términos españoles como *naïlon*, *anzuelo*, *palangre*, *boya*, etc., usan voces de procedencia portuguesa, como *liña* 'cuerda delgada que habilitan los marineros para pescar a mano' (port. *linha*), *empatar* 'atar el anzuelo al sedal' (port. *empatar*), *chumbo* 'trozo de plomo u otro metal que se pone al aparejo de pesca' (port. *chumbo* 'pedaços de chumbo que guarnecem as redes'), *corriquia* 'aparejo de pesca que consiste en un sedal resistente, que se echa por la popa de la embarcación, para pescar mientras se va navegando' (port. *corrico* 'pequeno aparelho metálico, ligado ao anzol, que corre na água, preso a uma linha à popa do barco de pesca'), etc.

<sup>34</sup> A. A. NUNES, *Peixes*, p. 262.

<sup>35</sup> *Peixes*, p. 261.

<sup>36</sup> *Peixes*, p. 262.

<sup>37</sup> *Peixes*, p. 268.

De la integración en una misma esfera conceptual de voces netamente españolas y préstamos léxicos de procedencia portuguesa resultaron infinidad de oposiciones semánticas genéticamente mixtas, que contribuyeron a enriquecer los vocabularios de las modalidades lingüísticas hispánicas que nos ocupan. Así, por ejemplo, el portuguesismo *millo* (port. *milho* 'género de plantas gramíneas') no eliminó en Cuba el indoamericanismo *maíz*, sino que se especializó en el sentido de 'planta muy común y parecida al maíz, con la diferencia de ser más alto y no dar mazorca, sino las aristas o espigas que contienen el grano, tan útil en el campo'<sup>38</sup>. El portuguesismo *pota* (port. *pouta*) no desplaza en el español de Canarias al español *rezón* (can. *rozón*) o *potala*, sino que se especializa en el sentido de 'pequeña chapa metálica triangular que se pone en las puntas de los ganchos de los rezones grandes, para que éstos queden prendidos en los fondos marinos de arena o lodo'. Asimismo en Canarias, el portuguesismo *támara* (port. *támara* 'fruto da tamareira ou de outras palmeiras') no sustituye la voz española *dátil*, sino que se especializa en los sentidos de 'fruto de determinada especie de palmera' y 'fruto de la palmera no pasado'<sup>39</sup>.

Y como buena parte del vocabulario portugués tiene exactamente el mismo étimo que el vocabulario español, era inevitable que la introducción de tal profusión de portuguesismos en las hablas hispánicas originara un elevadísimo número de dobletes léxicos, como, por ejemplo, los canarios *batume* 'mezcla confusa de cosas líquidas o de cosas sólidas y líquidas' (port. *betume* 'substância preparada com cal, azeite e outros ingredientes')/ *betún*, *beberaje* 'infusión obtenida de la mezcla de varias hierbas o mezcla casera de bebidas alcohólicas, con fines curati-

<sup>38</sup> E. PICHARDO, *Diccionario provincial y razonado de voces y frases cubanas*, s. v. *millo*.

<sup>39</sup> En algunas partes de la isla de Fuerteventura, *dátil* significa 'fruto de la palmera cuando está pasado' y *támara* 'fruto de la palmera cuando está sin pasar'.

vos' (port. *beberagem*)/ *brebaje*, *bellizco* 'trozo pequeño de pescado, cangrejo u otra sustancia, que se emplea como carnada o *engodo*' (port. *belisco* 'acção de beliscar')/ *pellizco*, *bico* 'punta acanalada que tienen en el borde algunos recipientes' (port. *bico* 'ponta, extremidade')/ *pico*; *borrallo* 'ceniza caliente que conserva algunas brasas' (port. *borralho* 'brasido quase extinto; cinzas quentes')/ *borrajo*, *bucio* 'caracol marino grande habilitado para tocar' (port. *búzio* 'concha univalve, de forma cónica ou espiral, pertenecente a molusco gastrópode', 'trombeta')/ *buzo*, *bullidor* 'especie de cuchara de madera que se emplea para remover el café o el trigo en el tostador' (deriv. del port. *bulir* 'mover levemente')/ *bullidor*, *chumbo* 'pleno del aparejo de pesca' (port. *chumbo*)/ *plomo*, *conduto* 'alimento complementario que acompaña la base principal de la comida' (port. *conduto*)/ *conducto*, *desfarrapado* 'desgarrado, destrozado' (part. pas. del port. *esfarrapar* 'reduzir a farrapos')/ *desharrapado*, *fariño* 'se dice del gofio fino, molido como harina' (port. *farinha* 'pó a que se reduzem os grãos dos cereais depois de moídos')/ *harina*, *faya* 'haya' (port. *faia* 'árbore amentácea, elevada e frondosa') / *haya*, *feira* 'edad' (port. *feira* 'designação complementar da maior parte dos dias da semana')/ *feria*, *liña* 'sedal de pesca' (port. *linha*)/ *línea*, *fogal* 'sitio habilitado con tres piedras para hacer fuego y guisar' (port. *fogar* 'fogo'/ *hogar*, *guinada* 'movimiento alternativo como el cabeceo de un bote anclado' (port. *guinada* 'desvio que uma embarcação faz da su esteira')/ *guinada*, *isca* 'cebo, carnada para pescar' (port. *isca* 'qualquer substância que se põe no anzol, para atrair e pescar peixes')/ *yesca*, *leito* 'cubierta de proa y de popa de las embarcaciones menores de pesca' (port. *leito*)/ *lecho* (que emplean los pescadores gran-canarios con el mismo sentido que *leito*), *loro* 'variedad de laurel' (port. *louro* 'árbore monopétala, sempre verde, que produz umas bagas escuras e amargas')/ *laurel*, *magna* 'pena, lástima, desconsuelo por la falta, pena o añoranza de algo' (port. *magoa* 'desgosto, tristeza')/ *mácu-*



la, *pilla* 'montón de cosas discontinuas' (por. *pilha*)/ *pila*, etc.

Cuando no se ha producido una especialización semántica de cada uno de los dos miembros de estas parejas monogenéticas, ocurre, como es obvio, que la forma de procedencia portuguesa pertenece a la norma popular de estos ámbitos hispánicos y la forma propiamente española es exclusiva de la norma culta.

El hecho de que, a veces, no se haya tenido en cuenta la intensa influencia ejercida por los portugueses sobre las distintas modalidades lingüísticas del español atlántico ha inducido a algunos estudiosos a lamentables confusiones etimológicas, atribuyendo, por lo general, a influencia de sustrato lo que no pasa de ser casos de flagrantes portuguesismos. Así, por ejemplo, Marcos A. Morínigo escribe lo siguiente respecto del sustantivo *cangalla*, que presenta en Hispanoamérica los sentidos 'aparejo para llevar cargas' (en Argentina y Bolivia), 'cobarde' (en Argentina y Perú), 'desperdicio de los minerales' (en Bolivia y Chile), 'mineral robado de las explotaciones mineras' (en Colombia y Perú) y 'persona o animal muy flaco' (en Colombia y Perú):

En vista de las acepciones de la Argentina y Bolivia, hay que pensar en un derivado de *canga*, cruzado con el aimará *cancalli*, persona delgada, según Bertonio<sup>40</sup>.

Sin embargo, lo que en realidad parece ocurrir aquí es que nos encontramos ante un caso de homonimia de dos voces de procedencia portuguesa. Por una parte, los sentidos 'desperdicios de los minerales' y 'mineral robado de la explotación minera' podrían proceder perfectamente de un derivado portugués del sustantivo *ganga* (esp. *ganga*) 'a parte nao metálica dos veios metalíferos, a qual abrange a massa principal do depósito e contém o mineral'. En Brasil, *canga* presenta el sentido de 'mine-

<sup>40</sup> *Diccionario de americanismos*, s. v. *cangalla*.

ral de ferro argiloso e pardacento, que se encontra no estado de São Paulo'. Este mismo sustantivo tiene en Argentina el significado de 'piedra o mineral de hierro con arcilla'. Es muy posible que de este contenido de 'materia inservible que acompaña a los minerales útiles al sacarlos de las minas' haya derivado, por metáfora, el sentido 'cobarde'. Por otro lado, las acepciones 'aparejo para llevar cargas' puede relacionarse, sin ningún problema, con el derivado *cangalho* del portugués *canga* 'pau que os moços de frete apoiam no chinguízo e donde suspendem a corda com que transportam objectos pesados', que presenta una acepción similar en la isla canaria de Fuerteventura<sup>41</sup>. El sentido de 'persona o animal muy flaco', con que también se conoce el sustantivo *cangallo* en Canarias y en Andalucía ('apodo que se da a la persona muy alta y flaca'), sobre todo en expresiones del tipo *estar más flaco que un cangallo*, *parecer un cangallo*, etc., puede derivarse perfectamente del port. *cangalho* 'pessoa ou coisa inútil ou velha', o considerarse una aplicación metafórica propia del sentido recto mencionado más arriba. Es evidente, pues, que no es necesario recurrir a la hipótesis substratística para resolver un problema de semántica dialectal española que puede explicarse perfectamente sin salir del ámbito románico.

Para Elena M. Rojas, el sustantivo *tacho* que se usa en Tucumán con el sentido de 'recipiente grande de metal o plástico, con o sin asas, que se emplea para distintos fines. Suele tener el fondo redondeado y a veces tapa', procedería de la voz quechua *tacho* 'cántaro pequeño'<sup>42</sup>. Teniendo en cuenta, sin embargo, la diferencia de sentido que existe entre la forma argentina mencionada y la forma de sustrato con que se relaciona y la indiscutible influencia ejercida por los portugueses en el español atlántico, lo más probable es que se trate de la voz lusa

<sup>41</sup> Vid. MARCIAL MORERA, *El español tradicional de Fuerteventura (aspectos fónicos, gramaticales y léxicos)*, Tenerife, 1994 (en prensa).

<sup>42</sup> *Americanismos usados en Tucumán*, III, Tucumán, 1981, s. v.

*tacho* 'vaso largo e pouco fundo, geralmente con asas, e destinado especialmente à usos culinários'.

Según Jorge Muñoz Reyes e Isabel Muñoz Reyes, la forma *balay*, que se usa en Bolivia y en otras partes de América con el sentido de 'cesto circular, casi plano, hecho de cañas o de bejucos que sirve para exponer o guardar fruta', es voz aymara<sup>43</sup>, aunque estos autores no nos dicen de qué término concreto de esta lengua procede dicho vocablo. Al contrario que los autores citados, Fernando Ortiz plantea el problema de la mencionada voz en los siguientes términos:

El diccionario académico acepta el cubanismo *balay*: "plato de madera, especie de batea, con que se avienta el arroz antes de cocerlo". En América se llama *balay* a cierta cesta de mimbre. *Zaya* lo incluye entre las voces indígenas. Pichardo no se atrevió a tanto (...). No se usa el *balay* solamente para limpiar el arroz, separando las cáscaras del grano, sino también el café. Fue voz usual en los cafetales. Esto nos ayuda a creer, pues sabido es el desarrollo que a los cafetales trajeron los colonos franceses, que el *balay* procede del francés *balai* o *balayer*, escoba, barrer. Esto no obstante refiriéndonos solamente a la forma ortográfica del vocablo, no queremos decir que el vocablo sea radicalmente francés, porque se deriva del latino *baleium*, escoba (...). Por donde podemos escribir, en resumen: *balay*=*baleo*. Etimología latina, forma afrancesada. Y véase cómo desaparece el caribismo de otra voz, que algunos quieren que sea indígena de estas tierras<sup>44</sup>.

A pesar de todo esto, lo más probable es que este *balay* hispanoamericano proceda más del portugués *balaio*, como hemos señalado ya, que de una supuesta forma aymara, del español *baleo* o del francés *balai*.

Por su parte, F. J. Santamaría supone que la voz *soca* 'último retoño que da la caña de azúcar y sirve generalmente para transplantarla', 'brote que da el arroz después de la cosecha' y 'rastrojo o tallos que quedan de la siembra en el terreno, y que debe destruirse previamen-

<sup>43</sup> *Diccionario de bolivianismos y semántica boliviana*, La Paz, 1982, s. v.

<sup>44</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v.

te, para hacer nueva siembra', es de procedencia quechua<sup>45</sup>, aunque no proporciona su étimo concreto. A pesar de esta suposición del estudioso mexicano, lo cierto es que esta voz *soca*, que también se usa en Canarias, con el sentido señalado más arriba, se puede hacer derivar, sin ningún problema, del portugués *soca* ya citado, que, según los lexicógrafos portugueses, procede, a su vez, del prov.-cat. *soca*, 'tocón, chueca'<sup>46</sup>.

En el ámbito de la dialectología canaria, se ha supuesto que las palabras *abicar* 'morir'<sup>47</sup>, *aderno* 'especie vegetal'<sup>48</sup>, *arrife* 'terreno pedregoso e improductivo, generalmente cubierto de maleza'<sup>49</sup>, *bubango* 'calabacita cilíndrica de corteza verde y carne blanca, parecida al calabacín'<sup>50</sup>, *bucio* 'caracol marino habilitado como trompeta'<sup>51</sup>, *veril* 'roca sobresaliente'<sup>52</sup>, *chavoco* 'cavidad natural o artificial abierta en la lava, para sembrar árboles en la arena volcánica soterrada'<sup>53</sup>, *furnia* 'hoyo, concavidad'<sup>54</sup>, *guelde* 'pe-

<sup>45</sup> *Diccionario de mejicanismos*, Méjico, 1983, s. v.

<sup>46</sup> J. MIRACLE, *Vocabulari essencial castellà-català, català-castellà*, Barcelona, 1973, s. v.

<sup>47</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea guanche. I: Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*, Santa Cruz de Tenerife, 1941, p. 67. En adelante citaremos *Miscelánea*.

<sup>48</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea*, p. 86.

<sup>49</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, "Notas sobre el español de Canarias", *RDTP*, III (1947), (pp. 205-235), pp. 213, 214.

<sup>50</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, "Bubango. Notas lingüísticas", *Revista de Historia Canaria*, XI (1954), pp. 161-166.

<sup>51</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea*, p. 71.

<sup>52</sup> GERHARD ROHLFS, "Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias", *RFE*, XXXVIII (1954), p. 89.

<sup>53</sup> J. A. ÁLVAREZ RIXO, *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones* (edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo), La Laguna-Tenerife, 1992, s. v. En adelante citaremos *Voces, frases y proverbios provinciales*. A pesar de todo ello, este autor es el primero en darse cuenta del carácter portugués de mucho vocabulario canario. Así, clasifica como portugueses voces como *coruja*, *rofero*, *aderno*, etc., que otros estudiosos consideran guanchismos.

<sup>54</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, "Notas sobre el español de Canarias", *RDTP*, III (1947), p. 217.

queño pez que los científicos denominan *Atherina presbyter*<sup>55</sup>, *magua* 'pena, lástima, desconsuelo por la falta, pérdida o añoranza de algo'<sup>56</sup>, *támara* 'fruta de la palma tamarera'<sup>57</sup>, *tabefe* 'suero del queso'<sup>58</sup>, *tapagao* 'ave nocturna, especie de búho que habita en las grietas de los riscos y que emite unos sonidos característicos'<sup>59</sup>, *taranta* 'persona liviana, de poco entendimiento, de comportamiento frívolo'<sup>60</sup>, *taño* 'recipiente grande, normalmente hecho de paja de centeno trenzada, que se destina, por lo general, a guardar cereales y legumbres'<sup>61</sup>, *garajao* 'ave marina parecida a la golondrina, aunque de mayor tamaño que ésta'<sup>62</sup>, *rofe* 'arena volcánica'<sup>63</sup>, *cavaco* 'pequeño trozo de madera'<sup>64</sup>, *chirre* 'pequeño'<sup>65</sup>, *barbusano* 'especie vegetal que los botánicos denominan *Laurus barbusana*<sup>66</sup>, *verode* 'especie vegetal denominada científicamente *Kleinia neriifolia*<sup>67</sup>, *codeso* 'especie vegetal denominada científicamente *Adenocarpus foliolosus*<sup>68</sup> y *viñátigo* 'especie vegetal que recibe el nombre botánico de *Persea indica*<sup>69</sup>,

<sup>55</sup> J. A. ÁLVAREZ RIXO, *Voces, frases y proverbios provinciales*, s. v.

<sup>56</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, *Miscelánea*, pp. 67-68.

<sup>57</sup> *Miscelánea*, p. 61.

<sup>58</sup> A. MILLARES CUBAS, *Cómo hablan los canarios*, Las Palmas, 1932, s. v.

<sup>59</sup> GERHARD ROHFLS, "Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias", p. 98.

<sup>60</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, "Notas sobre el español de Canarias", p. 224.

<sup>61</sup> J. ÁLVAREZ DELGADO, "Eccero. Notas lingüísticas sobre El Hierro", *Revista de Historia Canaria*, XII (1946), p. 157.

<sup>62</sup> J. BETHENCOURT ALFONSO, *Historia del pueblo guanche, I: Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*, La Laguna, 1991, p. 258.

<sup>63</sup> *Historia del pueblo guanche, I*, p. 270.

<sup>64</sup> *Historia del pueblo guanche, I*, p. 272.

<sup>65</sup> *Loc. cit.*

<sup>66</sup> J. A. ÁLVAREZ RIXO, *Voces, frases y proverbios provinciales*, s. v.

<sup>67</sup> J. A. ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños* (edición con estudio y notas por Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar), Tenerife, 1991, p. 99. Esta voz ha sido clasificada como guanchismo hasta épocas muy recientes. M. ALVAR fue el primero en relacionarla con el portugués. *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959, p. 251.

<sup>68</sup> J. A. ÁLVAREZ RIXO, *Voces, frases y proverbios provinciales*, s. v.

<sup>69</sup> J. A. ÁLVAREZ RIXO, *Lenguaje de los antiguos isleños*, p. 100.

son voces regionales que proceden de las lenguas guanches, cuando en realidad el verdadero origen de estos dialectalismos está en las formas portuguesas *abicar* 'fazer tocar, aproximar'<sup>70</sup>, *aderno* 'arbusto, da fam. das romnáceas', *arrife* 'ténue camada de terreno, em que aparecem, aqui e ali, cabeçotes de rocha subjacente', *bobango* 'espécie de abóbara (*Cucurbita melanosperma*)', *bú-zio* 'concha univalve, de forma cónica ou espiral', 'trombeta', *beiril* 'limite natural da plataforma insular até a profundidade de 100 braças, aproximadamente'<sup>71</sup>, *chabouco* 'grande charco, poça de água', *furna* 'cova, caverna', 'antro, lapa, subterrâneo', *guelro* '(*Atherina presbyter*) pequeno peixe que na estação calmosa frequenta em cardumes as águas do litoral. E pescado na rêde de fole e serve principalmente de isca para o gaiado'<sup>72</sup>, *magoa* 'desgosto, tristeza', *támara* 'fruto da tamareira e de outras palmeiras', *tabefe* 'soro de leite', *estrapagado* 'ave, o mesmo que *patagarro*', *taranta* 'pessoa aparvalhada, irresoluta', *tanho* 'grande seirão, próprio para conter cereais', *garajau* 'ave palmípede aquática (*Sterna fluvitilis*)', *rofe* 'que tem asperezas ou rugas; que não é polido', *cavaco* 'estilha, pequena lasca de madeira', *chilre* 'diz-se da água ou caldo sem substância oleosa, sem tempero', *barbuzano* 'nome vulgar extensivo a árvores da fam. das Casuriáceas, Sapotáceas e Verbenáceas, que tem de comum a dureza e a cor escura do seu lenho utilizado em marcenaria', *berol* 'planta submarina, também conhecida por *pepino-do-mar*', *codesso* 'arbusto da fam. das leguminosas', *vinhático* 'árvore leguminosa do Brasil e dos Açores', respectivamente.

<sup>70</sup> *Abicar* significa también en Canarias 'varar la embarcación de proa, dejando la popa en el agua'. De este sentido recto (que procede del port. *abicar* 'fazer tocar uma embarcação na praia ou cais') deriva el sentido figurado que nos ocupa.

<sup>71</sup> A. A. NUNES, *Peixes*, p. 259.

<sup>72</sup> ADOLFO CÉSAR DE NORONHA e ALBERTO ARTUR SARMENTO, *Vertebrados da Madeira. Peixes*, Funchal, 1948, p. 108.

Estos errores son el resultado de la frivolidad con que han solido operar algunos de los etimólogos de las hablas atlánticas cuando no encontraban en los diccionarios hispánicos las voces locales que estudiaban. En tales casos, nuestros especialistas se limitaban a actuar por exclusión, atribuyendo el término en cuestión a las lenguas de sustrato, que, por lo demás, les suelen ser absolutamente desconocidas. En el caso concreto de Canarias, puede afirmarse que la inmensa mayoría de las cosas que se han dicho acerca de los supuestos préstamos guanches (es decir, procedentes de las lenguas habladas por la población prehispánica del archipiélago) están escritas por gente que desconoce, no ya la lengua guanche (prácticamente desaparecida desde finales del siglo xvi y de la que no se conserva ningún texto escrito), sino ni siquiera bereber, que es, al parecer, una lengua hermana de aquélla. Por eso precisamente, mientras que, cuando se plantea el problema de un préstamo portugués, árabe, francés, inglés, etc., es posible siempre proporcionar el supuesto término originario, cuando se trata de un guanchismo, todo se reduce a la mera afirmación general de que se trata de una voz indígena, sin más.

Asimismo, no han faltado autores que han querido hallar el origen de ciertos lusismos canarios o americanos en palabras francesas o inglesas. Es el caso de nuestro Viera y Clavijo, que considera que las voces isleñas *callao* 'piedra alisada y redondeada a fuerza de rodar impulsada por las aguas, en la ribera del mar o en los barrancos', *chicharro* 'especie de pez' y *sarda* 'tiburón que en Canarias alcanza por lo general unos tres metros de longitud y cien quilos de peso. Es pez muy voraz y temible', proceden del francés *callau* y *chicarou*, las dos primeras, y del inglés *shark*, la tercera<sup>73</sup>, sin reparar en que

<sup>73</sup> *Diccionario de historia natural*, s. v. *callao*, *chicharro* y *sarda*. También J. A. Álvarez Rixo coincide en atribuir origen galo a la voz *callao*. *Voces, frases y proverbios provinciales*, p. 77.

el verdadero origen de estos canarismos está en las voces portuguesas *calhau* 'pedra fragmentada de rocha dura', *chicharro* 'carapau grande' y *sarda* 'nome vulgar de dois peixes acantopterígijs', respectivamente.

No cabe ninguna duda, pues, de que, al actuar directamente de forma tan intensa y por la misma época sobre todas las zonas del español atlántico, el portugués contribuyó, no solamente a proporcionar un sello particular a estas modalidades dialectales, sino también a su relativa uniformidad léxica. De forma más general, puede afirmarse que todas las sociedades españolas atlánticas son el resultado de un proceso histórico de cierta homogeneidad, y que en éste, la aportación portuguesa constituye uno de sus ingredientes más generosos y característicos.

### 3. PORTUGUESISMOS QUE PENETRAN EN EL ESPAÑOL ATLÁNTICO INDIRECTAMENTE, A TRAVÉS DE OTRAS MODALIDADES LINGÜÍSTICAS ESPAÑOLAS

Es sabido que en la empresa de la conquista y colonización de las tierras atlánticas hispánicas participaron también muchos castellano-parlantes del occidente peninsular (extremeños, andaluces, leoneses, etc.), cuyas modalidades lingüísticas españolas se encuentran contaminadas por la lengua del vecino Portugal, en mayor o menor medida. Asimismo, dentro ya del mundo atlántico, también empezaron a participar muy pronto en la conquista y colonización del Nuevo Mundo los hispano-canarios que resultaron de la incipiente sociedad criolla que empezó a fraguarse en el archipiélago desde las primeras décadas del siglo xv, gente que, como se ha señalado ya, practicaba también una modalidad de español en creciente proceso de aportuguesamiento léxico.

En efecto, en primer lugar, se sabe que, entre los contingentes de población peninsular llegados a Canarias y



a América durante los siglos xv, xvi y xvii, principalmente, había un altísimo porcentaje de andaluces (y de extremeños, en menor medida), hasta el punto de que siempre se ha dicho, más o menos polémicamente, que las bases del español atlántico las proporcionaron realmente las hablas del sur peninsular (en concreto, la norma sevillana)<sup>74</sup>, hablas que tenían ya (o que iban a adquirir muy pronto) determinados préstamos léxicos portugueses, como *cavaca* 'leña' (port. *cavaca*), *cabozo* 'especie de pez que vive en los charcos intermareales' (port. *caboz* 'nome de várias espécies de peixes marítimos'), *cascabullo* 'cáscara de la almendra' (port. *cascabulho* 'casca da glande e de vários sementes'), *chupano* 'choza de bancal o de huerta pequeña' (port. *choupana* 'cabana, casa rústica de madeira, coberta de ramas ou de colmo'), *cotio* 'higo pequeño de higuera a la que no es necesario cabrahigar' (port. *cotio*), *atrabancar* 'abarrotar, llenar' (port. *atrabancar* 'embarçar, estorvar'), *esmorecer* 'desfallecer, perder el aliento' (port. *esmorecer*), *fechadura* 'cerradura' (port. *fechadura* 'peça de metal que, por meio de uma ou mais linguetas, e com auxílio de chave, fecha portas, gavetas, etc.'). *alburreca* 'especie de medusa' (port. *alforreca* 'celenterado, do feito de umbela e de tecidos semitransparentes'), *albajar* 'especie de pez' (port. *albasfar* 'peixe, o mesmo que *albasfara*'), *fondaje* 'poso que queda en un recipiente' (port. *fondagem* 'substância que se deposita no fundo de um líquido'), *fonil* 'vasija de madera, herrada, para trasegar el vino' (port. *funil* 'utensílio, com a forma de pirâmide ou de cone invertido, em cujo vértice há um tubo, e que serve para trasvasar líquidos'), *furnia* 'bodega bajo tierra' (port. *furna*), *listán* 'variedad de uva redonda, dura, dulce y temprana' (port. *listão* 'variedade

<sup>74</sup> Para esta tesis y la polémica que ha suscitado en los estudios hispánicos, véanse R. MENÉNDEZ PIDAL, "Sevilla contra Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América", *Miscelánea homenaje a André Martinet*, 3, pp. 99-165; A. Rosenblat, "El debatido andalucismo del español de América", *PILEI, El Simposio de México, México*, pp. 149-199.

de uva, o mesmo que *aceita*'), *margullar* 'sumergirse en el agua' (port. *mergulhar*), *millero* 'pinzón real' (port. *milheiro*), *pandullo* 'piedra que, atada a un cabo de cuerda, utilizan los pescadores de sardinas para arrojarla al mar al "hacer cerco" o cerrar la red, evitando que escape el pescado' (port. *pandulho* 'lastro da tralha inferior das redes'), *rolar* 'girar, dar vueltas' (port. *rolar* 'fazer girar'), *ruame* 'pescado pequeño que se come el cebo de los anzuelos, evitando que piquen los mayores' (port. *roama* 'designação dado ao conjunto de cavalas ou chicharrros')<sup>75</sup>, *safio* 'pez que los científicos denominan *Conger conger*' (port. *safio* 'nomem dado ao congro quando jovem'), *seba* 'alga que deja la marea en la playa' (port. *seba* 'conjunto de algas de várias espécies, que o mar arroja às praias, onde são apanhadas para adubo de terras'), *tapaculo* 'pez parecido al lenguado, aunque más basto' (port. *tapa-cu* 'peixe gadídeo'), *zafado* 'descarado, atrevido' (port. *safado*)<sup>76</sup>.

Exactamente igual que el andaluz occidental, el vocabulario de las distintas hablas locales extremeñas se encuentra también coloreado de elementos portugueses. Veamos algunos casos: *afechar* 'cerrar con llave' (port. *fechar* 'tomar fixo por meio de chave, aldraba, tranca, etc. (uma porta, uma gaveta, etc.), *ajeitarse* 'darse maña' (port. *ajeitar* 'pôr-se a jeito, acomodarse'), *aljorre* 'erupción de color blanco en la boca de los niños recién nacidos o de pocos meses' (port. *alforra* 'espécie de vermelhidão que se manifesta no rosto e na cabeça das crianças de peito'), *aljorro* 'especie de tizón de la avena' (port. *alforra* 'cogumelo microscópico que se desenvolve com a humidade das searas, enegrecendo o grão quando ven o calor'), *amularse* 'enfadarse, ponerse hosco' (port.

<sup>75</sup> A. A. NUNES, *Peixes*, p. 272.

<sup>76</sup> Gran parte de este material léxico aparece registrado en la obra de A. ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1980. Vid. también el trabajo de M. ALVAR, "Portuguesismos en andaluz", en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, 1991, pp. 246-260.

*amuar-se*), *arrife* 'cerrito cuya cumbre está formada de pizarras o canchos' (port. *arrife*), *atacuñar* 'rellenar un hueco con cuñas' (port. *atacanhar* 'calcar com força; atafulhar'), *baga* 'vaina de las legumbres' (port. *baga*), *baluto* 'tierra que se deja sin sembrar' (port. *devoluto* 'vazio, deshabitado, desocupado'), *betume* 'variedad de barro de alfarero' (port. *betume*), *biñoca* 'lombriz' (port. *minhoca* 'verme anelídeo'), *biquera* 'agujero o puertecita triangular que se hace en el borde de la colmena para que las abejas puedan entrar y salir' (port. *biqueira* 'bica, ponta, extremidade'), *bufo* 'pedo' (port. *bufa* 'ventosidade que sai pelo ânus, sem estrépito'), *buraco* 'agujero' (port. *buraco* 'orificio, pequena abertura'), *cabaco* 'trozo de leña' (port. *cavaco*), *caco* 'cada uno de los trozos de una vasija quebrada de barro o loza' (port. *caco* 'pedaço de loiça, vidro, etc.'), *canzil* 'cada uno de los palos del yugo por donde mete el cuello la caballería' (port. *canzil*), *canga* 'yugo de dos caballerías' (port. *canga*), *cotubelo* 'coyuntura de dos huesos en las patas traseras del ganado ovino' (port. *cotovelo* 'ângulo saliente na articulação do braço com o antebraço'), *chero* 'mal olor' (port. *cheiro* 'impresão produzida no sentido do olfato pelas partículas que se evolum dos corpos'), *desbruciarse* 'caer de bruces' (port. *debruçar* 'pôr de bruços'), *esgarro* 'gargajo' (port. *esgarro* 'matéria, mais ou menos viscosa e purulenta, que se expele da boca, depois dos esforços da expectoração'), *escarrancharse* 'montar a horcajadas' (port. *escarranchar* 'fazer assentar ou pôr a cavalo (alguém), abriendo-lhe muito as pernas'), *esperrido* 'berrido, bufido' (deriv. del port. *espirro* 'saída violenta e estripitosa do ar pela boca e pelo nariz, com movimento convulsivo e súbito dos músculos da respiração, em consequência de comichão ou excitação na membrana pituitária'), *furar* 'huronear, hurgar' (port. *furar* 'abrir furo em'), *gago* 'tartamudo' (port. *gago* 'aquele que gagueja'), *gomo* 'gajo de la naranja' (port. *gomo* 'cada uma das divisões naturais de certos frutos, como na laranja'), *gurrar* 'gruñir los cerdos' (port.

*urrar* 'dar urros, rugir'), *jeito* 'manera peculiar de hacer las cosas' (port. *jeito*), *hogalera* 'lugar destinado a la colocación de los leños en la lumbre' (port. *fogaleira* 'pá de ferro com que se tiram brasas do forno'), *lata* 'palo que constituye la armadura principal del chozo' (port. *lato* 'vara comprida'), *margullón* 'somormujo' (port. *mergulhão* 'ave aquática, o mesmo que *torda-mergulheira*'), *mazaroca* 'mazorca del maíz' (port. *mazaroca* 'espiga de milho'), *milho* 'maíz' (port. *milho* 'género de plantas gramíneas'), *mollinear* 'lloviznar, caer agua menuda' (port. *molinhar* 'cair molinha o chuva miúda'), *nuevo* 'joven, de poca edad' (port. *novo* 'que tem pouca idade'), *payo* 'estómago del cerdo' (port. *paio* 'carne de porco, ensacada em tripa de intestino grosso do animal'), *rente* 'al hilo, a la vera de una cosa' (port. *rente* 'pela raiz, pelo pé'), *rola* 'tórtola' (port. *rola* 'elegante ave de migração, columbina, abundante en Portugal de Abril a Setembro, emigrando depois para a Africa'), *rollero* 'carga de cereales' (port. *roleiro* 'meda de trigo, de forma cónica'), *sobrao* 'desván, buhardilla' (port. *sobrado* 'pavimento de madeira'), *tarrafa* 'red con plomos para la pesca' (port. *tarrafa* 'rede de pesca'), *tortullo* 'seta comestible, de forma redondeada, de color negruzco' (port. *tortulho* 'designação genérica de cogumelo'), *tupirse* 'hartarse' (port. *tupir*), etc.<sup>77</sup>.

En fin, también en el español hablado en Salamanca, Zamora, etc., nos encontramos asimismo un conjunto de voces de procedencia portuguesa o propias del área occidental española coincidentes con otras tantas voces de esta lengua.

Aunque es muy posible que muchas de estas voces lusas (buena parte de ellas comunes a todo el occidente español, Canarias y América) pudieron llegar a cada uno de estos ámbitos hispanohablantes de forma independiente, desde la propia lengua portuguesa, como vimos en el capítulo anterior, es evidente que algunas llegaron

<sup>77</sup> Extraigo este material léxico de A. VIUDAS CAMARASA, *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1988.

a Canarias y al español de América de forma indirecta, a través de las mencionadas hablas del occidente peninsular.

Concretamente en Canarias, el componente poblacional andaluz juega un papel tan destacado en los primeros siglos de su historia moderna, que, en opinión de F. J. Clavijo y M<sup>a</sup> Isidra Coello,

en organización, forma de actividades, costumbre, moral, etc., las Islas van a ser un reflejo de la sociedad sevillana a comienzo del siglo xvi, aunque luego en éstas vaya tomando unos matices peculiares a lo largo de la centuria, por el contacto con otras comunidades. Pero, en los primeros años, los modelos que realmente se ponen como base de actuación, en todos los órdenes, son los andaluces; por tanto, podemos afirmar que por el poder de la clase política, mayoritariamente de origen andaluz, como por los "capitales inversores", cuyo lugar de asentamiento es Sevilla y por el número bastante elevado de andaluces que llegan a las Islas, las costumbres y tradiciones de Andalucía se trasponen a las Islas, durante el proceso repoblador, hecho favorecido a su vez por los propios gobernantes<sup>78</sup>.

Esta destacada participación de los andaluces en la formación de la sociedad hispano-canaria que va a conformarse en el archipiélago tras la conquista europea, en el siglo xv, habría de convertir las hablas meridionales de la península en la base del español isleño. Dejando a un lado el problema de la fonética y el de la gramática, en el terreno del vocabulario quedan en las hablas canarias andalucismos como *agenciar* 'ahorrar del fruto del trabajo propio', *amañado* 'habilidoso para hacer alguna cosa', *arrimarse* 'amancebarse', *embelesarse* 'adormilarse', *encasquetarse* 'meterse de rondón', *estalajo* 'desorden, desarreglo', *coñón* 'burlón, bromista', *desmanguillado* 'con el vestido desarreglado', *oriscana* 'se dice de la cabra que tiene las orejas canas', *lechero* 'afortunado en una deter-

<sup>78</sup> "La presencia andaluza en Canarias a comienzos del siglo xvi", *Revista de Historia de Canarias*, XXXVIII (1984-1986), p. 173.

minada actividad', *barcina* 'red de mallas anchas que se emplea para transportar cebada, trigo, paja, etc., en el camello', *gavia* 'huerta que se riega por encharcamiento', *tetera* 'pan grande y alargado', *ácido* 'zumo de limón', *sardinell* 'escalón de entrada a una casa', *cigarrón* 'saltamontes', etc., voces andaluzas que gozan actualmente de mayor o menor vitalidad dentro del español tradicional de las islas.

Este papel de elemento básico jugado por el español meridional en la conformación del español canario hace muy posible que determinados portuguesismos isleños hayan llegado al archipiélago más indirectamente a través del andaluz, que directamente a través de la lengua originaria. Este podía haber sido el caso de formas como *bucio* 'caracol para tocar' (port. *buzio*), *cardume* 'banco de peces' (port. *cardume*), *pandullo* 'piedra para fondear' (port. *pandulho*), *gaveta* 'cajón corredizo de muebles, etc.' (port. *gaveta* 'caixa corredeira, geralmente sem tapa, e que se embebe em papeleira, cómoda, etc.'), *tapaculo* 'especie de lengüado' (port. *tapa-cu*), *tetera* 'enfermedad de la ubre de las cabras' (port. *teteira* 'doença que ataca as tetas das cabras, tornando o leite delas nocivo à saúde'), *vieja* 'pez que los científicos denominan *Scarus cretensis*' (port. *velha* '*Scarus cretensis*')<sup>79</sup>, tan arraigadas en el español de Andalucía Occidental. Razones lingüísticas (semánticas o formales) o extralingüísticas han hecho pensar a los estudiosos que portuguesismos canarios como *burgao* y *carozo*, por ejemplo, llegaron al archipiélago por la vía indirecta mencionada. Respecto de la primera de estas voces, escribe Manuel Alvar las siguientes palabras:

En portugués existe *burgau* (Figueiredo), pero la documentación española antigua y, concretamente, andaluza (vieja y moderna) me lleva a creer en el meridionalismo español del término<sup>80</sup>.

<sup>79</sup> Parece ser voz del archipiélago de las Azores.

<sup>80</sup> "La terminología canaria de los seres marinos", en *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, 1991, p. 426.

Por su parte, Antonio Llorente defiende el carácter andaluz de la voz canaria *carozo*, en los siguientes términos:

En la Baja Andalucía hemos recogido *carozo* 'zuro', forma que se extiende por la mayor parte de la provincia de Sevilla y la mitad norte de la provincia de Cádiz. Como la significación de *carozo* en Andalucía es idéntica a la que tiene en Canarias podría tratarse de una voz llevada a Canarias por los conquistadores, colonizadores y gente del mar procedentes de Sevilla y Cádiz<sup>81</sup>.

En el mismo caso de *burgao* y *carozo* podría encontrarse el ictiónimo de las islas orientales *albajar* 'especie de pez que los científicos denominan *Dalatias licha*' (port. *albafar* 'peixe, o mesmo que *albáfara*'), cuya aspiración, que no puede explicarse por préstamo directo, encontramos ya en Andalucía<sup>82</sup>.

También fue fundamental la participación andaluza en la conquista y colonización de América. En términos generales, Boyd-Bowman supone que Andalucía aportó el 60 % de la gente que pasó al Nuevo Mundo durante los primeros quince años de vida colonial. Bernal Díaz del Castillo nos proporciona datos concretos de este componente poblacional en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, citando más de veinte soldados de procedencia andaluza (sobre todo onubenses, gaditanos y sevillanos) que participaron en la conquista de México<sup>83</sup>. Se explica así la presencia de un porcentaje bastante alto de andalucismos en el español de América, entre los que podemos citar, por ejemplo, los siguientes: *achancar* 'debilitarse, perder el vigor ordinario', *aplastarse* 'sentarse', *barraquera* 'perrera o llantina del niño', *bicha*

<sup>81</sup> "Comentario de algunos aspectos léxicos del tomo I del *ALEI-Can*", *Actas del II Simposio internacional de lengua española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, p. 306.

<sup>82</sup> Vid. M. ALVAR, "La terminología canaria de los seres marinos", p. 431.

<sup>83</sup> Pp. 582-596.

'culebra, sierpe', *caja* 'cauce, lecho o madre de río o arroyo', *canjorro* 'paso estrecho de una vereda entre dos montes', *cursera* 'diarrea, cagalera', *chambel* 'artificio de pescar, formado por una varita atada por el medio a un cordel y que lleva en cada extremo un reinal con anzuelo', *chifleta* 'tarambana, alocado', *chipi-chipi* 'lluvia menuda y constante', *embuchado* 'enfermedad que sufren las aves cuando se atragantan', *estero* 'terreno bajo, pantanoso, inundado o inundable, cubierto de yerba y plantas acuáticas', *fletar* 'frotar, dar friegas', *jeremiquear* 'jemiquear', *jibaro* 'montaraz', *locero* 'que manufactura loza', *machucar* 'machacar', *plomero* 'fontanero', *recalar* 'ir a un sitio determinado', *tragante* 'alcantarilla, sumidero', etc.<sup>84</sup>. Por lo tanto, también por esta vía del andaluz pudieron haber llegado a América determinados lusismos aclimatados ya en esta modalidad dialectal del español meridional. Entre ellos, podrían contarse los lusismos *aguaviva* 'medusa' (port. *agua-viva* 'o mesmo que *alforreca*'), *chucho* 'pez obispo' (port. *xuxo* 'nome vulgar de um peixe seláquio (afim das raias), de corpo grande e achatado, com uma longa e fina cauda, que pertence à fam. *Myliobatidae* e aparece nas costas marítimas portuguesas'), *empatar* 'unir dos cabos' (port. *empatar*), *mandado* 'acto de ir de compras al mercado por orden de otro' (port. *mandado* 'ordem; recado'), *nuevo* 'joven' (port. *novo*), *triguero* 'pajarillo mexicano de color gris oscuro, que abunda en los trigales y pastos donde es fácil recoger semillas o cazar insectos' (port. *trigueiro* 'pássaro canirrosto, espécie de verdelhão'), *vieja* 'pez que los científicos llaman *Scarus cretensis*' (port. *velha*), *zafado* 'descarado, atrevido' (port. *safado*).

Como el andaluz, el extremeño también pudo haber jugado un papel de intermediario en la introducción de lusismos en el español de América. Aunque nos parece bastante discutible la interpretación de este caso, veamos

<sup>84</sup> Tomo estos datos lexicográficos de J. TORO MÉRIDA, *Andalucismos léxicos en el español de América*, Madrid, 1984.



lo que supone Fernando Ortiz respecto de la voz cubana *corúa*:

Chamizo, el poetazo de Extremadura, en sus verso de *El mijaón de castúos*, nos enseña el vocablo extremeño *coruja* en dos acepciones: 1ra. Lechuza, y 2da. Mujer mala e hipócrita: es decir, en dos análogas a las cubanas. No cabe duda, pues, que *corúa* es derivada por suavización de la j de *coruja*. No extraña que al ave cubana los conquistadores extremeños, que fueron numerosos en las Indias, (...), le llamaran *coruja*, como a la lechuza de su tierra<sup>85</sup>.

El hecho de que el lusismo *rola* 'tórtola' (port. *rola*) se haya dado solamente para Extremadura y para Cuba puede hacer pensar que la voz ha llegado a América a través de las hablas extremeñas.

Lo que, de todas formas, debe tenerse siempre en cuenta es que, dado que hay un fondo léxico común a todas las hablas del occidente español, resulta a veces imposible determinar el origen exacto de muchos de estos occidentalismos atlánticos, como tantas veces han señalado los estudiosos.

Las relaciones entre Canarias y América son, si cabe, mucho más complejas que las existentes entre otras regiones españolas y el Nuevo Mundo, tanto por el altísimo número de isleños que se vio implicado en la aventura americana, como por la larga duración de sus corrientes emigratorias. En efecto, la participación de hispano-canarios e incluso aborígenes isleños (los llamados guanches) en la conquista y colonización de América ha sido atestiguada sobradamente por todos los estudiosos que han abordado el tema del poblamiento americano. Si bien "en los primeros tiempos de la colonización americana no fue muy considerable el contingente humano salido de Canarias para Indias"<sup>86</sup>, simplemente porque

<sup>85</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v.

<sup>86</sup> J. PÉREZ VIDAL, "Aportaciones de Canarias a la población de América. Su influencia en la lengua y en la poesía tradicional", *Anuario de estudios atlánticos*, núm. 1 (1955), p. 99.

urugía poblar las islas del archipiélago conquistadas en último lugar (Gran Canaria, 1483, La Palma, 1492, y Tenerife, 1496), lo cierto es que el elemento isleño participa en la empresa de Indias desde los primeros momentos de su historia moderna. Como escribe M. Álvarez Nazario:

Así puede explicarse la presencia en Puerto Rico, para 1511 (según destaca Juan de Castellanos, en el canto IV de la Elegía VI de sus *Elegías de varones ilustres de Indias*), del canario Luis Perdomo o de Perdomo, quien forma parte del centenar de españoles que realiza la sujeción militar de Boriquén, bajo las órdenes de Juan Ponce de León, habiendo participado antes en hechos épicos por la costa del Golfo de Paria, acaso en compañía de Colón, cuando éste desembarca allí en 1498, o en fecha posterior, siguiendo a Pedro Afonso Niño: *Allegó por allí Luis Perdomo/ soldado diestro, suelto y animoso,/ hombre para la guerra de gran tomo,/ y en lances semejantes venturoso,/ natural de las islas de Canarias/ y de los antiquísimos de Paria*<sup>87</sup>.

En la ya citada *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, nos da cuenta Bernal Díaz del Castillo de un soldado isleño, hijo de genoveses, que muere en la conquista de México:

Y hallamos en la cabecera del muerto una taleguilla con muchos dados y un papel escrito, una memoria dónde era natural y cuyo hijo era e qué bienes tenía en Tenerife. Pues el tiempo andando se envió aquella memoria a Tenerife<sup>88</sup>.

Este flujo migratorio canario a América se irá intensificando con el correr del tiempo. Así, en 1535 zarpan del archipiélago varias embarcaciones con tres compañías de soldados isleños que participarán en la fundación de Bue-

<sup>87</sup> *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, 1972, pp. 36-37.

<sup>88</sup> P. 503.

nos Aires. Veamos cómo describe Pérez Vidal la gestación de esta expedición canaria:

Más importantes que todas estas aportaciones de hombres fue la que las islas prestaron en 1535 a la expedición de don Pedro de Mendoza, con destino al Río de la Plata. Llegadas a las islas las once naves de la armada, solicitó su jefe que Pedro de Benítez, sobrino del adelantado Pedro de Lugo, le acompañase en la expedición, y aquel valeroso caballero “no sólo abrazó la propuesta, sino que también la hizo del gusto de Miguel López Gallego y Alonso López, hijos de Lope Daya Gallego, conquistador de Tenerife, a quienes siguió igualmente Francisco Benítez, reputado por bravo y audaz. “Estos nobles aventureros celebraron dos escrituras de concierto con don Pedro de Mendoza: una en el puerto de Santa Cruz, el 21 de septiembre, y la otra el 13 de octubre, en la villa de la Orotava. En cumplimiento de las mismas “levantaron en las islas tres compañías de soldados, fletaron tres embarcaciones y se proveyeron de armas, municiones y caballos”. Conocida es la fundación de Buenos Aires que hicieron estos expedicionarios y los aprietos y privaciones que en ella pasaron<sup>89</sup>.

Ya a partir del siglo XVII, se observa que el destino principal de la emigración canaria a América son las tierras del Caribe. Recuérdese que, debido a la aguda escasez poblacional de esta región americana, el 25 de abril de 1675 se dicta una Real Cédula por la que se obliga a embarcar para América a cinco familias isleñas por cada cien toneladas de mercancía que se exportaran de productos propios<sup>90</sup>. Así, a finales del siglo XVII y principios

<sup>89</sup> “Aportaciones de Canarias a la población de América”, p. 108. Según A. ROSENBLAT, “la influencia canaria ha sido extraordinaria en la formación venezolana. LAUREANO VALLENILLA LANZ, en “Cultura venezolana”, de 1921, consideraba que casi toda la población blanca del centro de Venezuela era de origen canario, y destacaba los siguientes nombres, tan representativos: el Marqués del Toro, Miranda, José Félix Ribas Páez, los Monagas, los Blanco (de Guzmán Blanco), Bello, Vargas, etc.”, *Buenas y malas palabras*, I, p. 73.

<sup>90</sup> Tomo el dato de la obra de M. ÁLVAREZ NAZARIO, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, p. 43.

del XVIII, vamos a asistir a una verdadera avalancha de canarios que emigran a América.

En 1681 —nos dice Pérez Vidal— salieron de Tenerife numerosas familias para Cunamá. La capital de la isla contribuyó con la mayor parte: 54 familias. Seguían en orden de aportación, Tacoronte, con 17; Tegueste, con 14; el Sauzal, con 13; Santa Ursula, con tres, y Taganana, con una familia. El mismo año abandonan las islas y marchan a Campeche 28 familias, de dos a seis individuos cada una. Otra expedición de 158 personas (31 familias, más tres personas) sale al año siguiente de la Orotava para Cunamá. Junto con ellos salieron 77 soldados con rumbo a Yucatán y San Francisco de Campeche. Y en el año de 1682, y también de Tenerife, emigraron diez familias a Santo Domingo y seis a Cuba<sup>91</sup>.

La arribada de canarios a América era por ese entonces incesante. Justamente para finales del siglo XVII y principios del XVIII, nos ofrece Navarro Tomás los siguientes datos, para la misma área geográfica:

En agosto de 1695, unas cien personas de Tenerife se establecieron en la jurisdicción de Sabana Llana. Poco después, a principios del siglo XVIII, sesenta y siete familias canarias vinieron a hacer su residencia en Puerto Rico, repartiéndose entre los términos de Loíza, Boyamás y Toa Baja<sup>92</sup>.

En el siglo XVIII, es una marea de canarios la que se traslada a esta zona americana. Concretamente para el período comprendido entre el año 1718 y 1765, se sabe que salieron de las Islas Canarias rumbo al Nuevo Mundo unos 4.909 isleños<sup>93</sup>. Uno de los grupos de emigrantes canarios más curioso de este siglo lo constituye el destinado a establecer una fundación hispánica en las

<sup>91</sup> "Aportaciones de Canarias a la población de América", p. 116.

<sup>92</sup> *El español en Puerto Rico*, p. 195.

<sup>93</sup> Vid. J. PÉREZ VIDAL, "Aportaciones de Canarias a la población de América", p. 117, y M. ÁLVAREZ NAZARIO, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, p. 44.

tierras de San Antonio de Texas, grupo que, tras 44 días de navegación, llega a La Habana, el 10 de mayo de 1730, y cuyos descendientes mantienen todavía vivos la lengua y algunos elementos culturales de sus antepasados, en el mismo corazón de los Estados Unidos<sup>94</sup>.

El número de canarios residentes en América por la época de la independencia debía de ser tal y constituir un grupo tan particular, que hasta el mismo Bolívar se veía obligado a distinguir entre canarios y españoles en sus proclamas libertarias. Veamos, como muestra, este fragmento de la correspondiente al 28 de julio de 1813:

Nuestra benignidad, sin embargo, os convida nuevamente, españoles y canarios, a gozar de la felicidad de vivir entre nosotros en paz y armonía, abandonando estas tristes reliquias del partido de bandidos que infestaron a Venezuela<sup>95</sup>.

Tampoco puede decirse que la independencia de las repúblicas latinoamericanas constituyera un obstáculo para esta corriente migratoria. Como nos dice A. M. Macías Hernández:

Entre 1835 y 1845 llegaron a Cuba 11.525 isleños, 12.361 a Venezuela y 8.200 a Uruguay. El archipiélago perdió un mínimo de 32.086 habitantes, a una media anual de 3.208, que coincide con la estimada por su Diputación Provincial y con nuestra tasa emigratoria para esta década, de 13.7 por mil, confirmando, por último, la bondad estadística de los datos de emigración legal<sup>96</sup>.

A pesar de su condición generalmente humilde<sup>97</sup>, como la inmensa mayoría de los emigrantes, esta ingente

<sup>94</sup> A. CURBELO FUENTES, *Fundación de San Antonio de Texas. Canarias, la gran deuda americana*, Lanzarote, 1990.

<sup>95</sup> M. ACOSTA SAIGNES, *Antología de Simón Bolívar*, México, 1981, p. 120.

<sup>96</sup> *La migración canaria, 1500-1980*, p. 98.

<sup>97</sup> Según A. MACÍAS, "se trata de jornaleros y pequeños propietarios, sin capital para hacer frente al coste de la emigración y enro-

cantidad de población canaria que arribó a América participó activamente en la conformación de la cultura mestiza y en las formas expresivas que van a surgir en estas extensas comarcas ultramarinas, tras ser arrebatadas a los pueblos amerindios por los españoles. Veamos, por ejemplo, lo que escribe Navarro Tomás respecto del vocabulario relacionado con el cultivo de la caña de azúcar y las faenas de su elaboración, que estaban en su inmensa mayoría en manos isleñas:

Personas de esta procedencia (canarios) debieron de ser los que extendieron por las Antillas el vocabulario del azúcar: *bagazo, cachaza, cachupe, trapiche, chumacera, guarapo, tacho, hornallo, bombo, remillón, mijarra*, etc.<sup>98</sup>.

Pues bien, a través del vocabulario llevado por los canarios a América se introdujeron, sin duda, en las hablas de la otra orilla del Atlántico un buen número de voces portuguesas que se encontraban previamente aclimatadas en las modalidades lingüísticas isleñas. Concretamente, el citado vocabulario del azúcar, llevado de Canarias a América, se encontraba plagado de elementos de procedencia portuguesa, como señala el mismo Navarro Tomás:

lados por ello en las expediciones organizadas por la terratenencia latinoamericana". *La migración canaria, 1500-1980*, p. 103. Esto no quiere decir que no descollaran entre los emigrantes canarios algunos personajes distinguidos, como militares, gobernadores, escritores, religiosos, periodistas, etc. Como escribe J. Pérez Vidal, "expresiva muestra de la importancia y calidad de la colonia canaria en diversos países americanos la constituye el crecido número de periódicos publicados para servir de órgano de expresión y comunicación de dichos grupos isleños: "El Mencey", "El Eco de Canarias", "Patria isleña", todos en Cuba; en esta isla se publicaron, además, dos con el mismo título de "Cuba y Canarias", uno en La Habana, dirigido por Manuel Fernández Cabrera, y otro en Zaza del Medio, dirigido por Félix Duarte Pérez; "El Guancho", "Canarias", en Caracas; "Canarias", en Buenos Aires; otro con el mismo título en Montevideo". "Aportaciones de Canarias a la población de América", pp. 138-139.

<sup>98</sup> *El español en Puerto Rico*, p. 195.

Es de suponer que el vocabulario del azúcar se formaría principalmente en Canarias, con elementos de la tradición árabe-andaluza, como *mijarra*, tipo del trapiche, y *guarapo*, probablemente modificación de la antigua fonética del castellano *jarabe*, port. *xarope*, como ha indicado Fernando Ortiz, *Glosario de Afronegrismos*, Habana, 1924. El sello lusitano de *chumacera*, *hornalla*, *remillón* y *tacho*, juntamente con *cachaza* y *cachipa*, obedece sin duda a la proximidad, comunicación y semejanza de cultivos entre Canarias y la portuguesa isla de Madeira<sup>99</sup>.

La misma presencia de descarnados lusismos, como *cambar* 'torcer, encorvar' (port. *cambar*), *chocho* 'vulva' (port. *chocha* 'partes pudendas da mulher'), *devaso* 'holgazán, haragán' (port. *devasso* 'libertino, licencioso'), *emborrallar* 'ensuciar' (port. *emborrallar* 'cobrir com borralho'), *escanillo* 'cajón' (port. *escaninho*), *fechadura* 'cerradura' (port. *fechadura*), *fechillo* 'pestillo de una cerradura' (deriv. del port. *fecho*), *ferroiento* 'oxidado, herrumbroso' (port. *ferrugento* 'que tem ferrugem'), *fogaje* 'niebla' (port. *fogagem*, ya citado), *fondaje* 'heces, desperdicios' (port. *fundagem* 'substância que se deposita no fundo de um líquido'), *jaito* 'habilidad, pericia, maña' (port. *jeito*), *lamber* 'lamer' (port. *lamber* 'passar a língua por'), *lasca* 'trozo de carne o de cualquier otra cosa' (port. *lasca* 'fragmento ou estilha de madeira, pedra ou metal'), *liña* 'sedal o cuerda de pesca' (port. *linha*), *morianga* 'fresa' (port. *moranga* 'variedade de uva'), *pilla* 'pila, montón' (port. *pilha*), *quejo* 'quijada, mandíbula' (port. *queixo* 'maxila inferior'), *rente* 'corto' (port. *rente*), *zafado* 'irrespetuoso, desvergonzado' (port. *safado*), *sarampio* 'sarampión' (port. *sarampio* 'doença febril e contagiosa, caracterizada por pintas vermelhas na pele'), *solajero* 'solanera' (port. *soalheiro* 'lugar exposto ao sol'), *tapaculo* 'lenguado pequeño' (port. *tapa-cu*), *tontura* 'vértigo, desvanecimiento' (port. *tontura* 'per-turbação de cabeça'), etc.<sup>100</sup>, existentes en el español ha-

<sup>99</sup> *El español en Puerto Rico*, pp. 195-196, n.

<sup>100</sup> *Vid.* al respecto RAYMOND MACCURDY, "Los isleños de la Lui-

blado por los descendientes de los isleños de Luisiana nos proporciona una prueba inconfundible de la profusión de lusismos que contendría el vocabulario transplantado por los canarios a América.

A la luz de este cúmulo de datos, es evidente que muchos de los portuguesismos existentes hoy en el español del Nuevo Mundo pudieron llegar allí, más indirectamente, a través del español de Canarias, que directamente, a través de los propios portugueses.

La introducción de portuguesismos canarios en la región del Caribe tuvo que ser enorme, si tenemos en cuenta la ingente cantidad de población canaria asentada en las tierras de esta zona americana. Así, entre las voces que, según M. Álvarez Nazario<sup>101</sup>, dejaron los canarios en la isla de Puerto Rico y en otros puntos de las Antillas, nos encontramos con los siguientes lusismos: *chubasco* 'lluvia pequeña, aunque más fuerte que la *sorimba*' (port. *chuvisco* 'gotas miúdas e espaçadas de chuva'), *jacío* 'escampada breve' (port. *jacida* 'quietação, serenidade'), *aguaviva* 'medusa' (port. *aguaviva*), *burgado* 'caramujo' (port. *burgau*), *cherna* 'pez que los científicos denominan *Serranus striatum*' (port. *cherne*), *tamboril* 'especie de pez que los científicos denominan *Tetrodon laevigatus*' (port. *tamboril*), *maldita* 'nacido muy malo' (port. *maldita* 'pústula maligna'), *verija* 'ingle' (port. *verilha*), *tupirse* 'congestionarse los conductos nasales' (port. *tupir*), *fañoso* 'gangoso' (port. *fanhoso*), *gago* 'tartamudo' (port. *gago*), *gambado* 'arqueado de piernas' (port. *cambado*), *enchumbarse* 'ensoparse, mojarse intensamente' (port. *enchumbar* 'pôr-se muito pesado por estar muito molhado'), *enjillarse* 'enflaquecerse, encanijarse' (port. *engelhar* 'formar engelhas, enrugar, amarrotar, encarquilhar'), *maguar* 'frustrarse, inquietarse interiormente' (port. *magoa*), *mojo* 'sal-

siana. Supervivencia de la lengua y folklore canarios", *Anuario de estudios atlánticos*, núm. 21 (1975), pp. 471-591.

<sup>101</sup> *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, pp. 99-245.



sa de aceite, ajos y pimienta' (port. *molho* 'líquido em que se refogam iguarias ou que se junta a elas para serem servidas'), *casa terrera* 'casa de una sola planta' (port. *casa terreira* 'casa terrestre'), *tareco* 'trebejo, cachivache, trasto' (port. *tareco*), *tanque* 'estanque' (port. *tanque* 'reservatório, mais ou menos extenso, e feito de pedra ou de metal, para conter água ou outros líquidos'), *bagazo* 'residuo de la caña de azúcar' (port. *bagazo* 'resíduo de alguns frutos depois de pisados e exprimidos, como o de uva, o de azeitona, etc.), *engodar* 'echar cebo al agua para atraer al pescado' (port. *engodar*), *balay* 'aventador' (port. *balaios*), *empatar* 'atar el anzuelo al sedal' (port. *empatar*), *cumplido* 'largo' (port. *comprido* 'extenso, longo'), etcétera.

Algunos de estos portuguesesismos presentan una difusión más o menos amplia en todo el español de América (v. gr., *balay*, *enchumbar*, *rapadura*, etc.); otros, como *tamboril*, *aperruñar* 'apuñar, estrujar' (port. *aporrinhar* 'aporrrear'), etc., por el contrario, son exclusivamente del Caribe o de algún punto concreto de esta zona de América, tan frecuentada por los canarios. Esto último es lo que parece suceder en casos como *gata* 'especie de tiburón' (port. *gata* 'cação (peixe) da fam. *Scylliidae*, también denominado *bruxa*, *cascarra*, etc., que aparece nas costas marítimas portuguesas'), *aljorra* 'parásito diminuto destructor del trigo' (port. *alforra*), *guincho* 'especie de águila marina' (port. *guincho* 'águia pesqueira (ave de rapina)'), *majúa* 'conjunto de peces pequeños' (port. *manjúa*), etc., que, de ser cierta la información que proporcionan las obras lexicográficas consultadas, pertenecen fundamentalmente al español de Cuba. Precisamente, las circunstancias de que estos lusismos presenten en Canarias los mismos o parecidos sentidos que los que presentan en las hablas hispanoamericanas y que los isleños hayan participado tan intensamente en la formación de las sociedades criollas de estas zonas, hacen pensar que se trata de lusismos que han llegado allí a través de Canarias, más que directamente desde Portugal.

El hecho de que estos lusismos hayan penetrado en América indirectamente a través de las Islas Canarias o a través de las modalidades españolas del occidente peninsular, es decir, aclimatados ya a la estructura de la lengua castellana, es un factor de una enorme trascendencia por cuanto que, en las hablas americanas, dichas unidades léxicas no han tenido que experimentar las adaptaciones formales y semánticas que implican necesariamente todos los procesos de préstamos lingüísticos, por muy estrecho que sea el parentesco que exista entre las lenguas en contacto. Esto no quiere decir que estos lusismos indirectos no hayan experimentado en América ciertas transformaciones formales o semánticas (cosa que, evidentemente, sí ha ocurrido), sino que, cuando esto se ha producido, lo han hecho como palabras genuinamente españolas. Es el caso, por ejemplo, de portuguesismos como *milló*, que mientras que en Canarias significa 'maíz', a secas, en Puerto Rico, donde no pudo desplazar al americanismo *matz*, como hemos señalado ya, se especializó en el sentido de 'golosina preparada a base de roseta de maíz tostado, adheridos unos a otros con melaza para formar una bola'; *furnia*, que en Canarias se usa con el sentido de 'cueva' y en Puerto Rico con el de 'manantial encharcado'; *jacto*, que es en Canarias 'aquietamiento momentáneo del mar tras el oleaje' y en Puerto Rico 'escampada breve'; etc.

En otros casos, lo que ha habido es simplemente desarrollo de alguna acepción figurada particular, conservándose o perdiéndose el sentido originario del término, como *degredo* (port. *degredo* 'desterro'), que significó en Canarias 'cuarentena' y que ha desarrollado en Venezuela el sentido de 'cualquier lugar donde se guardan cosas inútiles'; *embicar* (port. *embicar* 'dar a forma de *bico*'), que significa en Canarias y en Cuba 'orientar el *bico*, boca o extremo de un recipiente, para verter el líquido que contiene en un lugar determinado', y que ha desarrolla-

do en algunos puntos del Caribe el sentido de 'beber'; *empurrar* (port. *empurrar* 'impelir com violência'), que significa en Canarias 'inclinarse con fuerza la cabeza de alguien o algo hacia adelante, contra algo o en algo' y 'enfurrñarse bajando la cabeza', y en Paraguay, por ejemplo, ha desarrollado el sentido metafórico de 'fornicar'; *garúa* (port. *garúa*), que en Canarias, América Central, América Meridional y Cuba significa 'llovizna' y en Puerto Rico se ha especializado en el sentido de 'alboroto, tumulto'; *manjúa* (port. *manjúa*), que en Canarias significa 'sardina pequeña', 'pescado pequeño', en tanto que en Cuba presenta, además del sentido recto 'especie de sardina de carne estimada, abundante en los ríos de Cuba y Martinica', los sentidos metafóricos 'persona de estatura pequeña' y 'mujer insignificante'; *tupido* (part. pas. del verbo port. *tupir*), que presenta en Canarias, Cuba, Perú, Puerto Rico, Uruguay, etc., el sentido de 'obstruido' y que ha desarrollado en México los sentidos de 'torpe, estúpido, incapaz' y 'abundante, con mucha frecuencia'; *lata* (port. *lata* 'travessão de ramada'), que en Canarias y en puntos de América significa 'vara o varejón usado para atar los vástagos en las viñas o sujetar la paja en los techos', mientras que en Cuba y en México parece haber desarrollado el sentido de 'palo tosco que se apoya en los extremos de dos horquetas clavadas en la tierra, y que se pone a la entrada de las fincas rústicas a manera de talanquera para impedir el paso libre'; *foni* (port. *funil*), que en Canarias se usa con el sentido de 'embudo', en tanto que en Cuba se ha especializado en el sentido de 'ano'; *maldita* (port. *maldita*), que en Canarias presenta el sentido de 'nacido difícil de curar' y que en Cuba se ha especializado en el sentido de 'nacidos que, a modo de chinias, varicelas, etc., se presentan en todo el cuerpo'<sup>102</sup>; etc.

<sup>102</sup> Teniendo en cuenta que en Brasil *maldita* presenta el sentido de 'erisipela', es muy posible que la acepción cubana sea más un préstamo brasileño que un desarrollo propio a partir del portuquesismo canario *maldita*.

También en el terreno formal se han producido en algunos casos ligeras alteraciones, como ocurre con los términos *balay*, *empañjarse* 'empacharse' (Cuba) y *gambado* (Cuba), que parecen proceder de los lusismos canarios *balayo*, *empajarse* y *campado*, respectivamente. Algunas diferencias de este tipo se dan también entre el español de Canarias y el español hablado por los descendientes de los isleños de Luisiana, donde, por ejemplo, las formas originarias *frangollar* y *jeito*, han dado, como hemos visto ya, *frangullar* y *jaito*, respectivamente<sup>103</sup>.

El olvido del papel desempeñado por las hablas canarias y las modalidades lingüísticas del español occidental de la península en la formación del español americano ha impedido en algunas ocasiones dar un tratamiento etimológico adecuado a determinados dialectalismos hispanoamericanos. Así, por ejemplo, según Fernando Ortiz, el sustantivo cubano *aljorra* 'nombre de una enfermedad o plaga que acabó con las siembras de trigo en Cuba a comienzos del siglo XIX' procedería del árabe *aljør* 'excremento', que produce el castellano *alhorre*<sup>104</sup>. Sin embargo, a pesar de que es verdad que se trata de una palabra originariamente árabe, la forma cubana no es otra cosa que el portuguesismo canario *aljorra* (port. *alforra*). *Apurruñar* 'apretujar con las manos o puños' es, según el mismo autor<sup>105</sup>, epéntesis de *apuñar*, "como lo es *apretujar* de *apretar*", cuando en realidad parece tratarse del canario *apurruñar* (variante formal *aperruñar*) 'estrujar a una persona con las manos, particularmente un niño', procedente del port. *aporrinhar* 'aporrear, opri-

<sup>103</sup> Vid. RAYMOND R. MACCURDY, "Los isleños de la Luisiana", pp. 495 y 499.

<sup>104</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v.

<sup>105</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v. Tampoco a A. Rosenblat le cabe duda del origen de esta palabra: "Creemos que hay que partir de *apuñar*, en el sentido de coger algo en la mano, cerrándola y apretándola (...). *Apuñar* se ha hecho *apurruñar* sin duda por influencia de una palabra muy próxima y muy venezolana: *amuruñar*". *Buenas y malas palabras*, III, p. 160.

mir'. La voz *gambado* 'estevado' es explicada así por el mismo lexicógrafo cubano:

Este americanismo que trae Suárez, no nos parece que provenga del anticuado *gamba* "pierna", como su vocabulario indica, sino más bien de *combar*, curvar, encorvar, *cambar* en Venezuela dicen por *combar*. No obstante, el trueque de c por g sí puede atribuirse a la *gamba* antigua o pierna; por lo que tendremos a estilo de Cuervo: *combar* o *cambar*+*gamba*=*gambar*<sup>106</sup>.

A pesar de todo esto, el cubanismo *gambado* no parece ser otra cosa que el canario *cabado* 'de piernas torcidas' (que procede, como ya indicamos, del portugués *cabado* 'de pernas tortas'), con una mera sonorización de la consonante velar.

El mismo Ortiz nos proporciona el siguiente comentario de la voz cubana *manjúa* 'nombre de varias especies de pececillos, de dos a seis centímetros de largo, de cuerpo casi cilíndrico, sin escamas y color plateado':

*Zayas* cree que es voz caribe. Puede ser, pero *Armas* opina que es portuguesa. En efecto, *manjoa* (que se pronuncia *manjúa*) es comida. *Manjúa* lo es también en catalán popular. Sin embargo, a juzgar por la existencia de otros vocablos análogos y cubanísimos para ciertos peces, como *manatí* y *manjuarí* no puede fallarse el pleito. Acaso la voz sea *majúa* (como aún se dice, o *manajúa* o *manajú*, y la influencia paronímica la haya convertido en *manjúa*, aportuguesando la ortografía<sup>107</sup>.

Todos estos malabarismos etimológicos se hubieran evitado si se hubieran tenido en cuenta las formas canarias *manjúa*, *majúa*, *majuga*, *majual*, etc. (port. *manjúa*) que significan 'sardina pequeña', 'banco de peces muy menudos', etc., y que probablemente se encuentran en el origen de la forma cubana. Por lo demás, el problema

<sup>106</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v. *gambado*.

<sup>107</sup> *Nuevo catauro de cubanismos*, s. v. *manjúa*.

de la nasal hay que considerarlo más como reducción de la forma originaria (*manjúa* > *majúa*, como *naranja* da *naraja*, *ángel* da *agel*, etc., en la fonética popular) que como epéntesis nasal a partir de una supuesta voz caribe, como postula Ortiz.

Respecto del verbo cubano *escarranchar* 'abrir o separar por una parte cualquier cosa (las piernas, por antonomasia) con fuerza o exceso extraordinariamente', se pregunta E. Pichardo si se tratará de una corrupción del verbo español *esparrancarse* 'ponerse con las piernas muy abiertas'<sup>108</sup>, sin caer en la cuenta que se trata del portugués *escarranchar* 'abrir muito as pernas', que probablemente llega a la isla antillana a través del español isleño.

Por último, el mismo Pichardo escribe lo siguiente respecto de la voz cubana *serventía* 'pequeño camino público':

El Sr. D. Desiderio Herrera escribe *selventía*. La etimología no es segura de *selva* o *servir*, *servidumbre*, y siempre quedamos en la duda de su ortografía; porque esta clase de camino puede no ser *servidumbre* y puede no estar en *selva*. Pero el uso general y por reglamento es *serventía*<sup>109</sup>.

En realidad, el origen del *serventía* cubano no es otro que el port. *serventía* 'passagem, passadiço', probablemente a través del canario *serventía* 'camino que pasa por terrenos de propiedad particular y que utilizan los dueños de las fincas colindantes, para comunicarse con los públicos'.

En muy pocas ocasiones, los portuguesismos que han pasado de Canarias o del occidente español a América, han retornado de nuevo al archipiélago con alguna acepción desarrollada allá. Muy probablemente, una de las pocas excepciones sea el sustantivo *chucho* 'especie de raya marina de cola larga' (port. *xuxo*, ya citado), que, introducido en América a través del español de Cana-

<sup>108</sup> *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, s. v.

<sup>109</sup> *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, s. v.

rias, desarrolla allí el sentido de 'látigo' (porque la cola de dicho pez se utilizaba para esto) y posteriormente por metonimia 'castigo de azotes', que más tarde son traídos al archipiélago canario por los isleños del reflujo migratorio.

La circunstancia de que buena parte de los lusismos americanos hayan llegado al Nuevo Mundo a través de Canarias y el hecho de que el conocimiento de este dato sea absolutamente necesario para la cabal comprensión de ciertos problemas semánticos y formales que plantea el vocabulario hispanoamericano hacen que resulte tanto más extraño el hecho de que los diccionarios oficiales españoles registren muchos de estos lusismos solamente para América, sin mencionar para nada el archipiélago canario. Tal es el caso de formas como *furnia* 'sima abierta en dirección vertical y por lo común en terreno peñascoso', *manjúa* 'pececillo teleósteo del suborden de los fisóstomos', *garuar* 'lloviznar', etc., que el DRAE-92 recoge solamente para América. No queremos exagerar con esto el papel que hayan podido jugar las hablas canarias en la conformación del español americano. Lo que pretendemos, simplemente, es señalar un puñado de hechos etimológicos de algunas modalidades hispánicas que muy difícilmente podrían plantearse correctamente si no se tiene en cuenta el papel de puente que, como en tantas otras parcelas, ha desempeñado Canarias entre la Península Ibérica y América.

#### 4. LUSISMOS AMERICANOS PROCEDENTES DEL PORTUGUÉS BRASILEÑO

El descubrimiento casual de Brasil por el navegante portugués Cabral, en el año 1500, supone la entrada de esta extensísima zona de la América austral en la órbita de la cultura occidental. A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII va a cristalizar allí una sociedad mestiza que tiene el por-

tugués como vehículo de comunicación y que alcanzará su independencia política el día 7 de septiembre de 1822. La modalidad lingüística portuguesa que va a desarrollarse en este enorme país latinoamericano presenta un vocabulario en algunos aspectos más conservador que el de la metrópoli, al tiempo que terminó absorbiendo infinidad de voces procedentes sobre todo de los grupos negros que se encuentran en la base de la población brasileña moderna. Esta modalidad lingüística del portugués entrará muy pronto en contacto con el español de los vecinos países Paraguay, Uruguay, Colombia, Bolivia, Argentina y Perú<sup>110</sup>. Así, según Américo Castro:

En 1619 de cincuenta extranjeros (residentes en Buenos Aires) cuarenta y seis eran portugueses, lo cual da razón de los muchos portuguesismos y brasileñismos aclimatados en Buenos Aires, que no se hallan en otros lugares de Hispano-América. Muchos de ellos aluden a cosas rústicas o a relaciones humanas elementales, a veces toscas<sup>111</sup>.

A través del portugués de Brasil penetran, pues, en el español hispanoamericano determinados lusismos totalmente desconocidos (o con otras formas o significados) en el resto de las modalidades lingüísticas hispánicas. Veamos algunos de ellos: *jeito* 'habilidad' (Uruguay) (port. *jeito*), *farinha* 'harina de mandioca o de yuca' (Bolivia) (port. *farinha*), *fregués* 'persona que explota una plantación de goma por su cuenta o merced a un contrato previamente establecido' (Bolivia) (port. *freguês* 'habitante de uma freguesia'), *machicha* 'música y baile popular' (Bolivia) (port. *maxixa* 'dança brasileira voluptuosa, em binário moderado'), *tichela* 'taza de metal usada por los "siringueros" o extractores de goma para recoger el

<sup>110</sup> La convivencia entre el portugués y el español va a dar lugar a ciertas interferencias lingüísticas en las naciones fronterizas. Cf., por ejemplo, el trabajo de FREDERIK GERALD HENSEY, *The sociolinguistics of the brazilian-uruguayan border*, The Hague-Paris, 1972.

<sup>111</sup> *La peculiaridad lingüística rioplatense*, Madrid, 1961, p. 56.



látex que mana del árbol de goma al que va sujeta la *tichela*' (Bolivia) (port. *tigela* 'especie de xícara grande sem asa'), *facón* 'faca grande (de los gauchos)' (Argentina) (port. *facão* 'facalhão'), *garantir* 'garantizar, asegurar' (Río de la Plata, Chile y Perú) (port. *garantir* 'tornar seguro'), *bondi* 'tranvía, ómnibus': "¿Para qué vas a ir en tren, si el *bondi* te deja en la puerta" (Río de la Plata) (port. de Brasil *bonde* 'carro eléctrico'), *cafúa* 'calabozo, prisión': "Todos los que apedrearón al referí fueron a la *cafúa*" (Río de la Plata) (port. *cafua* 'habitação miserável; choça; antro; esconderijo', 'prisão'), *calote* 'estafa': "Con el cuento del ahorro hicieron un *calote* de muchos millones de mangos" (Río de la Plata) (port. *calote* 'dívida não paga por falta de vontade ou má-fé'), *descangayado* 'desartaldado, viejo': "¿Que querés hacer con este auto, si lo tienes *descangayado*?" (Río de la Plata) (deriv. del port. *cangalho* 'traste velho e inútil'), *faca* 'cuchillo o facón': "Qué linda *faca*, cabo de plata, tiene Cirilo" (Río de la Plata) (port. *faca* 'instrumento cortante composto de lâmina e cabo', 'punhal comprido usado per caçadores'), *fariñera* 'cuchilla de grandes dimensiones que se usa generalmente para cortar la masa de *fariña* preparada': "Alcánzame la *fariñera*, Pascasio, que la quiero poner en la vaina" (port. de Brasil *faca farinheira* 'cuchillo que emplean los brasileños para cortar las raíces de mandioca y hacer *fariña*'), *fulo* 'enojado': "El viejo se puso *fulo* cuando le avisaron que la Teresa no volvía" (port. *fulo* 'furioso'), *tamango* 'zapato': "Me voy a comprar unos *tamangos* porque éstos que tengo están muy viejos" (Río de la Plata) (port. *tamanco* 'soco, calçado grosseiro com a base de madeira')<sup>112</sup>, *batuque* 'barullo, confusión' (port. *batuque* 'especie de tambor que os negros de Africa tocam com os dedos', 'dança dos negros', 'ruído de golpes repetidos'), *conchabarse* 'colocarse para servir en trabajo del

<sup>112</sup> De este lusismo austral existen también los derivados *tamangudo* y *tamanguso*.

campo' (port. de Brasil *conchavar-se* 'entrar para o serviço de alguém em uma casa'), *gavión* 'amante, querido' (port. *gavião* 'gavilán'), *mormoso* 'que tiene muermo' (port. *mormoso* 'que tem mormo'), *morrudo* 'robusto, corpulento': "Dios les haga bien casados/ y les dé un hijo *morrudo*/ para que guarde el ganado" (port. de Río Grande do Sul *morrudo* 'que é muito alto ou comprido'), *pálpito* 'corazonada, presentimiento, barrunto' (port. *pálpite* 'presentimento, intuição de ganho (no jogo)'), *patota* 'pandilla de jóvenes que asalta a los transeúntes' (port. de Brasil *patota* (port. de Portugal *batota*) 'trapaça ao jogo', 'burla'), *pichincha* 'compra ventajosa, ganga' (port. *pechincha* 'lucro inesperado, cousa comprada a preço muito reduzido'), *repartición* 'sección de un ministerio, negociado' (port. *repartição* 'seção de Secretaria ou de uma Direitoria Geral'), *tira* 'agente de policía': "Ayer los *tiras* fueron a incomodar a la pobre vieja enferma" (port. de Brasil *tira* 'agente de policía'), *vichar* 'espíar, atisbar, observar' (port. *vigiar* 'observar atentamente'), *mucama* 'criada' (port. *mucama* 'escrava ou criada que, na Africa ou no Brasil, acompaña a cadeirinha da ama, quando esta vai em passeio'), *canga* (en Argentina) 'piedra o mineral de hierro con arcilla' (port. de Brasil *canga* 'mineral de ferro argiloso e pardecinto'), etc.<sup>113</sup>.

Es muy probable incluso que algunos de los lusismos que han llegado a Canarias y a la parte norte de la América española directamente desde el portugués, o desde alguna modalidad occidental del español, hayan penetrado en los mencionados países del cono sur americano directamente desde el portugués brasileño. Es lo que supone, por ejemplo, Ángel Rosenblat respecto del lusismo

<sup>113</sup> El material léxico citado procede fundamentalmente de las siguientes fuentes: M. A. MORÍNICO, *Diccionario de americanismos*; G. ALFREDO TERRERA, *Sociología y vocabulario del habla popular argentina*, Buenos Aires, 1968, p. 127; A. Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense*, pp. 120-123; ELENA M. ROJAS, *Americanismos usados en Tucumán*; J. MUÑOZ REYES e I. MUÑOZ REYES T., *Diccionario de bolivianismos y semántica boliviana*.

*casal* 'pareja de macho y hembra', que encontramos tanto en Canarias como en varios países hispanoamericanos. Según el mencionado dialectólogo venezolano, esta voz, que probablemente llega a Canarias en boca de los emigrantes portugueses de los siglos XVI y XVII y que del archipiélago se lleva al Caribe,

probablemente del portugués de Brasil pasó a la Argentina y al Uruguay, donde se usa mucho para designar la pareja de aves o de niños: 'un casal de pavos', en los *Poemas solariegos*, de Leopoldo Lugones<sup>114</sup>.

Este origen brasileño del *casal* austral resulta tanto más probable si se tiene en cuenta que la voz presenta en estas zonas, además del sentido mencionado, el de 'pareja, matrimonio', tan normal en la lengua portuguesa y que no parece haber adoptado el español canario ni el español de las zonas septentrionales de Hispanoamérica.

En el mismo caso que *casal*, podrían encontrarse portuguesesismos más generales, como *cambullón* (port. *cambullhao* 'conjunto de cosas ligadas e presas umas a outras', 'desordem, confusão'), *beberaje* (port. *beberagem* 'cozimento medicinal de ervas', 'bebida desagradável', 'água de sêmas para animais' y 'bebida') y *embicar* (port. *embicar* 'abicar, encalhar', 'aproximar-se (o navio da amarra)'), que mientras en Canarias y algunos puntos de América presenta sentidos relacionados con las primeras acepciones de las formas portuguesas ('tráfico que consiste en cambiar o vender mercancías en los puertos'<sup>115</sup>, 'infusión obtenida de la mezcla de varias hierbas' y 'orientar el *bico*, boca o extremo de un recipiente para verter el líquido que contiene en un lugar determinado', respectivamente, en el español de la América austral parecen haber adoptado solamente o también las segundas acepciones de los mencionados étimos: 'enredo, trampa', 'be-

<sup>114</sup> *Buenas y malas palabras*, I, p. 251.

<sup>115</sup> Vid. J. PÉREZ VIDAL, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, pp. 171-172.

vida alcohólica' y 'embestir derecho a tierra con una embarcación'.

Esta distinta influencia portuguesa ha determinado que a veces hayan llegado a cada uno de los dos ámbitos hispánicos mencionados derivados diferentes de una misma base léxica: v. gr., la forma canaria *bichoca* 'forúnculo', 'lombriz' y 'pene de los niños' (port. *bichoca* 'minhoca', 'pequeno leicengo', 'o pénis de criancinhas'), que procede directamente del portugués europeo, y la forma de Argentina, Uruguay y Chile *bichoco* 'dícese del animal inútil para las carreras o que, por vejez o achaques, no puede moverse con rapidez' (port. de Brasil *bichoco* 'diz-se do cavalo a que incham os pés por falta de exercício'), que procede del portugués de Brasil, como demuestra inequívocamente el carácter dialectal de la acepción.

Las condiciones extralingüísticas y lingüísticas de la mayor parte de los préstamos que nos ocupan son radicalmente distintas de las de los viejos lusismos atlánticos de los siglos XVI y XVII, principalmente.

En primer lugar, hay que tener en cuenta, como hemos visto ya, que los portugueses que trajeron éstos participaron intensamente en la formación de las sociedades hispanas que van a desarrollarse en las tierras atlánticas a partir del siglo XV. En estas condiciones sociales, es lógico que el vocabulario portugués influyera en mayor o menor medida en todas y cada una de las parcelas del léxico tradicional (pesca, ganadería, agricultura, comercio, hogar...) de la lengua española trasplantada a estas tierras, hasta el punto de dar lugar a campos semánticos genéticamente mixtos, bastante distintos de los del resto de las modalidades del español. Frente a éstos, los lusismos que nos ocupan pertenecen a una época en que el español atlántico se encuentra ya formado, al tiempo que son el resultado de contactos mucho más limitados y anecdóticos. Todo ello hace que gran parte de estos lusismos obedezcan más a razones expresivas (a veces, casi

jergales) que a razones denotativas, por lo que su repercusión en los paradigmas léxicos de estas modalidades lingüísticas parecen apenas apreciables.

Desde el punto de vista formal, las diferencias son también abismales, pues mientras que los viejos lusismos fueron considerados desde el principio como palabras hispanas y entraron en la corriente evolutiva general del idioma, por lo que solían velarizar sus consonantes palatales /l/ y /j/, diptongar las vocales /é/ y /ó/ procedentes de /ĕ/ y /ō/ tónicas del latín, etc., como hemos señalado ya, los portuguesismos de este apartado se toman como palabras extrañas y se adoptan sin apenas modificaciones formales. Así, por ejemplo, no se velarizan las consonantes palatales mencionadas: v. gr., port. *jeito* da *yeito*, y no *jeito*<sup>116</sup>; port. *tigela* da *tichela*, y no *tijela*; etc. Asimismo, tampoco reponen estos préstamos la /-n-/ o /-l-/ intervocálica que habían perdido en su lengua de origen (así port. *vigiar* da *vichar*, y no *vigilar*), al contrario que los portuguesismos antiguos, que suelen restituir estas consonantes: v. gr., *amuar* > *amular*, *lua* > *luna* ('menstruación').

Es evidente, por tanto, que los nuevos lusismos sudamericanos plantean problemas lingüísticos y sociolingüísticos distintos de los problemas que plantean los viejos lusismos atlánticos.

MARCIAL MORERA

Universidad de La Laguna  
Tenerife, España.

<sup>116</sup> Esta voz había dado antes *jeito* en Canarias y en otros puntos de América, como hemos señalado ya.